República Argentina—Febrero 14 de 1873. BUENOS AIRES Año II—Núm. 335

EL MERCANTIL

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion y oficina. 89—POTOSI—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion y oficina. 89—POTOSÍ—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

Almanaque

VIERNES 14—San Valentin presbítero y el beato Juan Bautista.
SABADO 13—San Faustino mártir.

Este diario llevado á domicilio cuesta al mes.. $ 20
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado .... " 150
Por año .... " 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires .... " 1
Del dia anterior .... " 2
En las provincias al mes, pesos bolivianos ...... " 2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza ..., Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran concurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior

Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1|2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitanía el puerto, calle de 25 de Mayo.

Exaltacion de la Cruz

Avisamos á nuestros suscritores que con esta fecha hemos nombrado agente de «El Mercantil» á D. Juan Sorano en ese punto á quien podrán ocurrir los que tengan trabajos, impresiones, y demas trabajos tipográficos á precios módicos.

Seccion Municipal

Direccion de las Escuelas municipales.

Se convoca á las Sras. Preceptoras, Sub-preceptoras, Preceptores, Sub-preceptores de estas escuelas, á la 4ª conferencia que tendrá lugar el sábado 15 del presente á la 1 1|2 de la tarde en la escuela graduada Catedral al Norte, Reconquista 153.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1873.
La Direccion.

Otro

Los Sres, Preceptores y Sub-Preceptores de las Escuelas municipales y Subvencionadas, pueden pasar por la Direccion á recojer el manual de Lecciones sobre objetos, de Calkins.
La Direccion.

El Inspector de mercados y puestos al Norte.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1873.
Al Sr. Vice-Presidente de la municipalidad.

Tengo el honor de poner en conocimiento del Sr. Vice-Presidente que durante el mes de Enero próximo pasado, he practicado diariamente la inspeccion de los «Mercados del Plata y Lorea.»

Las carnes tanto de vaca como de carnero y cerdo han sido especialmente vijiladas habiéndose arrojado á los depósitos toda la sobrante en los dias calorosos y la en mal estado en los dias frescos.

Así mismo he mandado arrojar en todos los dias durante las horas de venta, las frutas pasadas de madurez.

Las verduras y frutas de todas clases han sido abundantes y de buena calidad.

Las aves caseras han sido tambien abundantes y exelentes.

La limpieza de los mercados se ha hecho á horas competentes en todo el mes.

Se han desinfectado por medio del sistema atmosférico las letrinas de ambos mercados y un sumidero del mercado del Plata.

Se han compuesto algunos pisos del interior de los cuartos en el mercado Lorea.

Se han refaccionado algunos mostradores á el del Plata.

Se han revisado los puestos esteriores, encontrándose en general en buenas condiciones higiénicas.

Hé acordado cortos plazos á los que tienen pisos de ladrillo para que establezcan el que marca la ordenanza.

Dios guarde al Sr. Vice-Presidente.
Lisandro Luzuriaga.

Febrero 12.
Publíquese y archívese.
M. Obarrio.
Pro Secretario.

Comision de Salubridad de la Parroquia de la Piedad.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1873.
Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

Adjunto á Vd. la relacion de los trabajos practicados por esta Comision durante el mes próximo pasado, é igualmente la cuenta de gastos, cuyos comprobantes se acompañan, y balance de Caja de acuerdo con lo dispuesto por la ordenanza respectiva.

Dios guarde á Vd.
Sousa.
Manuel Romero.
Secretario

Febrero 12.
Publíquese y al Archivo.
URIBELARREA.
M. Obarrios.
Pro-Secretario.

RELACION DE LOS TRABAJOS PRACTICADOS POR ESTA COMISION DURANTE EL MES PRÓXIMO PASADO.

Se ordenó:

Agotar letrina—calle de Potosí núm. 511, id Cangallo id 475, id id id 473.

Adoquinar la entrada—calle de Cangallo núm. 588, id Callao id 9, id Piedad id 519.

Cegar un pozo—calle de San Jose núm. 51.

Colocar luz—calle de Piedad núm. 555, id id id 614, id id id 622.

Componer la letaina—calle de Cangallo núm. 535, id id id 517, id Callao id 56, id Piedad id 614.

Componer la Cabellerisa—calle de Garantias núm. 66, id Rivadavia id 773, id Corrientes id 417.

Caño en la letrina—calle de Piedad núm. id Garantias id 58, id Rio Bamba id 41.

Blanqueo general—calle de Córdoba núm. 427, 437, 433, 409 y 415, id Montevideo núm. 272 y 276 y 1|2, id Corrientes núm. 448.

Construir vereda—calle de Cangallo núm. 610, id id Cuyo id 448, id Rio Bamba id 27, 33, 35 y 37 id Callao id 52, id Montevideo id 148, 150, 218, 254, 251, 255 y 175, id Paraguay id 382, 386, 388 y 378, id Córdoba id 364, id Paraná id 361 id Uruguay id 252.

Han sido vacunados

Concepcion Barreto, 13 meses, Ayacucho 96.
Pedro Barreto, 5 id, Rio Bamba 180.
Manuel Funes, 3 años, Rivadavia 607.
Yda Ranstpon, 5 meses, Corrientes 705.
Nicolás Casullo, 5 id, Belgrano 750.
Juan Casullo, 15 id, Victoria 720.
Federico Ranstpon, 4 años, Corrientes 805.
Luis Fos 13 meses, Victoria 720.
Anita Poleri, 5 id, Potosí 488.
Luisa Velen, 6 id, San Juan y Lorea.
Josefa Bancalari, 10 id, Lorea é Independencia.
Buenos Aires, Febrero 8 de 1873.
Manuel Romero.
Secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, FEBRERO 14 DE 1873

La prensa y la justicia

Hace dias apesar nuestro, nos vemos empujados á ocuparnos nuevamente de la actitud alarmante de nuestra prensa y de la impasibilidad con que, nuestra administracion de justicia provincial se muestra ante el pueblo, ante la opinion pública y ante la moral.

No es en nosotros el simple deseo de entretener nuestros lectores, despertando su curiosidad con nuevas y terribles revelaciones lo que nos hace hablar y nos hace ocuparnos de este lema tan esplotado y esplotable, tan fácil al escritor desprendido y vehemente, tan conveniente á las empresas q' desean vender con usura el producto de sus tipos y de su tinta y papel.

En prueba de lo que venimos demostrando tenemos nuestra conducta moderada y serena.

Y si alguna vez hemos alzado nuestra voz, ha sido siempre para servir los intereses generales de nuestro pais y hacer efectivas en él los grandes beneficios de la verdad, de la moral, de la paz y del comercio en general.

A estos nobles y leales objetos hemos dado la preferencia y no hemos trepidado un momento en sacrificarles hasta nuestro interés y nuestros beneficios industriales.

Léjos de nosotros la idea de esplotar la curiositros lectores las noticias extraordinarias con que dad vertiginosa del pueblo, cuando se le anuncian á son de bombo grandes reformas y grandes crímenes, robos y prevaricaciones.

Sin embargo, nosotros no podemos permanecer indiferentes, y nos vemos obligados á dar á nuesse le interesa y esponer sobre ellas nuestras opiniones; y al mismo, tiempo darle á cada una de esas grandes estafas su verdadero valor y su verdadero tipo.

Sabemos por esperiencia que cuando las ideas del pueblo se pervierten y se dejan arrastrar por el entusiasmo ciego de las masas populares, su ímpetu lo llevan las mas veces, fuera del terreno de la verdad y de la razon, lanzándolo tremendo y enfurecido como un torrente que se desborda, en todas direcciones y en contra de cuanto se opone á su paso.

Esto es natural, desde que la ola del espíritu humano es como la ola del mar, se embarvece muchas veces, de la propia ficcion de sus encontradas corrientes.

Y es por esto que apesar de nuestros deseos de abtenernos de entrar en el terreno ardiente de las disputas personales, de las injurias y desvergüenzas, nos vemos obligados á volver sobre ellos y ocuparnos de los feos cargos que se hacen los redactores de «La Pampa» y del «Eco de los Tribunales.»

Es por eso tambien, que hace tiempo venimos pidiendo á los señores que forman la Cámara de Justicia que renuncien del cargo de Jueces y camaristas.

Y este pedido lo hemos hecho con anterioridad á muchos de nuestros cólegas y sin otro objeto que el de volver por la honra de nuestros tribunales de justicia y poder decir en alta voz, «**los hombres acusados de prevaricacion y de robo, han dejado sus puestos y colocados en la humilde escala del último ciudadano esperan el fallo de la opinion y la sentencia de los nuevos jueces, que van á esclarecer las dudas del pueblo y la curiosidad de la opinion pública.**» Pero, desgraciadamente nosotros no hemos sido escuchados y apesar de la grita que se forma de dia en dia al rededor del Tribunal y sus hombres, ellos permanecen indiferentes, frios é inconmovibles.

El tribunal superior y los jueces que lo acompañan, se muestran en medio de la algazara que levanta la palabra audaz y acusadora de la «Pampa», como el convidado de piedra en la sena fetal á que fué invitado por D. Juan.

Pero un modo de ser semejante, es un anacronísmos incomprensible, cuando vemos al pueblo agitarse dia á dia, como el anuncio de la sercana tormenta que se dibuja de pronto ó imprevista en el horizonte.

Y esto que decimos de nuestra cámara de justicia, nos vemos obligados á indicarlo respecto del gobierno provincial y poder ejecutivo.

Tanto mas, desde que, segun nosotros, y aún, segun la índole y modo como se elavoran nuestros gobiernos, el poder ejecutivo se nos ofrece como la autoridad superior en su organizacion política.

Y no se crea que el gobierno provincial pueda y deba ser indiferente á la desmoralizacion de la administracion de justicia.

No señor, la índole especial de nuestros gobiernos en su organizacion, les dan una influencia directa de que jamás se han visto libres nuestros tribunales.

Y si esta teoria que nosotros establecemos no es muy positiva, ó no es admitida por nuestros letrados, es al menos, una verdad innegable y una práctica que tiene mas de un ejemplo y mas de una victima entre nosotros.

No es de ahora que los tribunales de la Provincia de Buenos Aires, son simples instrumentos de la voluntad de sus gobernadores, este hecho desconsolador y triste á la vez, está perfectamente bien caracterizado por la historia de nuestros últimos tiempos.

Y si en lo elemental nuestros tribunales de justicia y nuestros jueces de 1ª Instancia son independientes, y aun inresponsables de sus actos, en la práctica hace muchos años que no hemos visto jamás, una sola vez arrancar de manos de la injusticia un solo individuo, una sola victima.

Los tribunales ordinarios entre nosotros, son por regla general, elementos que solo se inspiran en el poder ó en la imposicion moral que ejercen sobre llos la ola popular óel despotismo de un cualquiera, á quien las circunstancias levanta sobre la espada de la justicia.

Y de aqui nace el descrédito que inspira al pueblo y la necesidad de que sus hombres, los que forman el tribunal de justicia, ya en lo civil como en lo criminal se renuncien sus empleos.

Y esto es tanto mas exijente cuanto que, hoy la voz del poder egecutivo, la voluntad del gobierno permanece como espantada de lo que se produce y se comenta sin ejercitar su saludable influencia.

En otros tiempos la voz de los gobiernos era oida y la administracion de justicia la cortejaba: asi veiamos á ciudadanos respectables arrancados de su hogar, pribados de su libertad y lanzados en las masmorras de la innominia, sin que, los magistrados encargados de mantener incolumes los derechos de los ciudadanos, encontrasen un poder legal, usticiero y protector ante quien recurrir.

Y es por esto tambien, que hoy la influencia moral de los magistrados ha desaparecido y se encuentran en lodados y puestos en la vergonzesa picota, como se los dice á cada instante La Pampa.

Y si estas cosas son ciertas, si estos hechos son positivos, si la desmoralizacion es adsoluta y de pública voz y fama, porque el gobierno no da un paso cualquiera que allane el camino á la moral perdida; y vuelva la confianza pública á encontrar el respecto que se merecen los tribunales y que nosotros les deseamos.

Por que, sino puede hacerlo directamente el poder ejecutivo, no se dirige á las cámaras provinciales y les espone el escándalo que se produce, la desconfianza profunda que se está operando en el corazon del pueblo y la necesidad de restablecer la accion honorable y digna de la administracion de justicia.

De todos modos, es necesario que los poderes públicos se preocupen de la tremenda responsabilidad que pesa sobre todos los elementos constitutivos del poder público provincial.

Esta exijencia de la época que atravesamos, es indispensable y no podemos conformarnos con la indiferencia que se miran estas cuestiones, en las altas regiones del poder.

Ello no es propio, ni político, ni patriótico.

El conjunto que forman los poderes públicos aun que independientes es homogéneo, regular y relativo.

El uno no puede existir sin el otro, y cuando cualquiera de estas potencias políticas se debilitan ó se inutilizan la suma del poder que en si concentraban, para buscar aliento y vida en los que se mantienen fuertes y honorables.

Asi vemos que si el poder judicial pierde su influencia moral y propia, esa faz tan prominente de los poderes públicos, se recienten y se ven obligados á luchar tambien, aunque no lo quieran y aunque no aparezcan en el primer momento complicados.

La serie que naturalmente forman las falanges del poder entre los hombres que lo representan los acerca y los confunde mal que les pese y no quieran ó lo resistan.

Así pues, el Poder Ejecutivo al mandar ejecutar los mandatos de una administracion de justicia desacreditada y corrompida si se quiere es claro que sufrirá á su vez, en su fama y en su prestijio; y viniendo á caer en la foza repugnante de los poderes públicos desprestijiados.

Entónces, la responsabilidad del Gobierno Provincial es eminente y positiva, y su indiferencia fatal á su propio honor y al crédito honorable y digno de nuestra provincia.

Busquese pues, el medio, mediten los hombres de saber, de inteligencia y patriotismo, hagan la luz y disipen cuanto antes, las negras nubes que se agrupan sobre nuestras cabezas.

Error notable

Por falta de espacio suspendemos hoy la continuacion de nuestros artículos bajo este epigrafe que dedicamos á la colonia Española.

Mañana los continuaremos.

Transcricion importante

Transcribimos á continuacion las siguientes líneas con que acompaña el cólega «La Tribuna» las palabras del Dr. Echeverria, á consecuencia de la denuncia que hace el cólega «La Pampa,» al respecto de este juez.

El Poder Judicial por el suelo

Si los escándalos que estamos presenciando siguen, no nos va á asombrar saber un dia de estos, que el local de los tribunales ha sido invadido y los miembros que lo componen arrojados de él á punta piés.

El terror de la injuria ha producido su efecto y parece que los miembros del Poder Judicial se hallan aterrorizados.

Con un descaro de que no hay ejemplo, el redactor de un diario comunica á sus lectores que ha penetrado al despacho del Juez Echeverria, y allí en presencia de todos él ha dicho que un acto de ese juez le probaba que habia jueces en Buenos Aires que en vez de apresar á los ladrones públicos, le habrian las puertas para escaparse!

Y ese juez ha tolerado en silencio que se le ultraje, que se le insulte, que se le llene de improperios en su propio juzgado.

El mismo diario á que aludimos agrega que el juez Dr. Echeverria, que debia presidir el jurado que ha tenido lugar antes de ayer, habia dicho á la parte acusada que tenia en su cajon documentos para probar la criminalidad de Fazio.

Si todos estos hechos son ciertos, el tribunal superior de justicia no puede mirar impasible que ellos se produzcan.

Hay mucha gravedad en la denuncia.

Es indigno de la administracion de Justicia que, si tolera por cualquier motivo que sea, que un particular falte al respeto á uno de sus miembros en su propio Juzgado, como es igualmente indigno que un juez se diga poseedor de documentos que prueban la criminalidad de un escribano y que lo anuncie asi á una de las partes en el juicio que vá á tener lugar ante ese mismo Juez.

La superintendencia que la ley dá al Superior Tribunal sobre la administracion de Justicia, precisamente tiene por objeto evitar que estos escándalos se produzcan.

La impunidad en esta clase de abusos tiene que traer forzosamente el descrédito del Poder Judicial, porque lo primero que debe inspirar un juez es *respeto*, y no inspira respeto el juez que cruza los brazos cuando se le dice frente á frente *que en vez de apresar á los ladrones públicos les abre las puertas para que escapen*.

El desacato es manifiesto, y para que no haya duda de ello lo hace público el mismo que lo ha cometido.

Si el Dr. Echeverria, tiene algun interes en que estas cosas no se muevan y deja que ellas queden como estan, por honor de la administracion de justicia, tan estropeada ya, el Superior Tribunal debe evitar que estos escándalos se repitan.

La moral pública no solo está interesada en que se castiguen los jueces y escribanos que hayan delinquido.—Igual interés tiene en que se respete el decoro y la dignidad del Poder judicial.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1873.
Al Juez de 1ª. Instancia, Dr. D. Jorge Echeverria.

El Redactor de «La Pampa» en su núm. de ayer asevera en uno de sus artículos que VS. le manifestó que en el cajon de su escritorio tenia documentos y pruebas que establecen la criminalidad del Escribano Fazio.

Como si tales pruebas existiesen deben ser agregadas á las que ya fueron remitidas al Juzgado del Crimen, el infrascrito se dirije á VS. por encargo del Tribunal, para que sin demora se sirva informar sobre la verdad de aquella aseveracion.

Dios guarde á VS.
Domingo Pica.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1873.
Al Sr. Presidente, Juez Semanero de la 1ª Sala de lo Civil, Dr. D. Domingo Pica.

En contestacion á la nota de V. S. de esta fecha, debo manifestarle, que en el momento en que entraba el redactor de «La Pampa» al Juzgado, acababa de recibir las diligencias que él mismo habia solicitado y á lo que el Juzgado habia deferido pidiéndolas á su vez al Banco de la Provincia, relativas á los puntos manifestados en uno de sus escritos que están agregados al espediente seguido contra aquel por D. Francisco J. Fazio; y que lo único que le manifesté era que acababa de recibir tales antecedentes los que iban á ser agregados á autos para conocimiento de los interesados; no existiendo por consiguiente las pruebas á que se refiere dicha nota, ni haber por tanto podido yo decir que las tenia.

Dios guarde á V. S.
Jorge Echeverria.

Apropósito de este notable insidente, se nos asegura que la apelacion interpuesta por el Sr. Arenales, en la cuestion Fazio y Paz ha sido concedida.

Documentos de actualidad

Desde hoy abrimos en las columnas de nuestro diario una nueva seccion con este título, que contendrá todos los documentos que se relacionen con los intereses vitales para el país que con tanto ardor se discuten, y que se refieran á la administracion de justicia de la Provincia.

Hasta ahora habiamos deseado permanecer en el terreno del indeferentismo, y talvez contra nuestra voluntad, pero las múltiples exigencias que se nos hacen ya de un lado, ya de otro, nos ponen en el caso de ceder al torrente q' nos invade y nos ahoga de publicaciones alarmantes, de denuncias de todo género.

Además, la razon que teniamos para no hacerlo se hace hoy dia inutil, desde que las numerosas publicaciones que se hacen á cada instante, las pone de suyo en la condicion de cosas públicas y de todo el mundo.

No queremos tampoco que se nos ataque llamandonos defensores de «La Pampa», ni defensores de Fazio, ni defensores de Agrelo ó Echeverria.

Solo queremos ser imparciales—Asi pues desde hoy en adelante los curiosos pueden elegir entre las piezas que empezaremos á dar en la nueva seccion que abrimos.

Esa seccion como se ve en el epigrafe que encavesamos estas lineas se llamará Serie notable de documentos de actualidad.

El público y nuestros lectores podrán satisfacer su curiosidad, y sus deseos.

Y ya lo hemos dicho, en nuestra série se publicarán los documentos que se refieran á Agrelo á Fazio á la Pampa, Echeverria y otros que surjan de en medio de esta tremenda esplocion de ataques é injurias.

Série notable de documentos de actualidad.

SR. REDACTOR DE «LA PAMPA»

Persuadido que tiene V. mucha razon, cuando emprendiendo su cruzada en favor de la moral pública, dice que cada cargo que se haga contra un hombre, debe ser acompañado de un documento ó de pruebas que lo justifiquen, yo vengo ante el pueblo de Buenos Aires á probar: Primero—Con mi presencia en esta ciudad que no me he fugado teniendo las acusaciones de «La Pampa» y las pesquizas de la justicia. Segundo—Que Vd. ha mentido como un infame que es en todos los actos de su vida. Tercero—Que D. Exequiel Narciso, (esplicacion de la N.) Paz, es un estafador público, ladron consuetudinario y falsificador.

Siguiendo el sistema que Vd. mismo indica, debe adoptarse cuando se hace una acusacion ante el pueblo, vengo á saludar á esta sociedad á mi regreso, presentándole las pruebas de todos los cargos que le hago.

En el Rosario, tiene Vd. tantos amigos y han sido tan amables con migo que me han proporcionado los medios de garantirme en todas las acusaciones que haga á usted.

Ladron y estafador Público.

Del espediente criminal seguido en el Rosario contra D. Exequiel Narciso, por el Fiscal Dr. Arias (iniciado por Monguillot) resulta á fojas prima lo siguiente:

D. Aaron Castellanos, D. Fermin Rodriguez, D. Julian Bustinza, D. Ramon Casas, D. Nicolás M. Alvarez, se dirijen al Exmo Sr. Gobernador de la provincia ciudadano D. Simon de Iriondo haciendo presente que el Banco del Rosario ha sido robado por Exequiel Narciso en cincuenta y tantos mil$ bolivianos que resultan á diferencia de caja—2° Que estafó el Banco Rosario de Santa-Fé vendiéndole una finca situada en el Rosario en la calle del 25 de Diciembre, un campo en el departamento Rosario distrito esquina, y otro en el Arroyo Pavon, ratificando esa venta por escritura otorgada ante el Escribano D. Jacinto Correa en 15 de Octubre de 1870; cuando dicha finca y campos ya habian sido vendides en 3 de Enero de 1870 en la ciudad de Buenos Aires, por ante el Escribano D. Eduardo Munilla, á su hermano D. Alejandro Paz, siendo registrada dicha venta en 11 del mismo Enero 1870 ante el Escribrno Baños en el Rosario.

Otra estafa

En Buenos Aires y por ante el Escribano Munilla. En 23 de Abril de 1868, *Exequiel Narciso*, vendió á su suegra Da. Estefania Rolon de Onieva, un campo situado en el Sauce, y en 28 de Abril el mismo campo, fué hipotecado por el *mismo Narciso* al Banco de Lóndres y Rosario (callamos el piquito) por ante el Escribano Llovet, en cuyo registro hemos verificado la exatitud del dato histórico.

Otra estafa de Narciso.

En la oficina del escribano Paganini en el Rosario, existe el testimonio del espediente que se siguió ante el Juez Federal sobre la falsificacion de letras, por los señores Lamas Regúnaga y Ca. donde se puede ver el informe espedido por los Sres. Carrasco y Grognet á ese respecto, usando Carrasco de microscópio. El espediente ejecutivo referente á esas letras corre ante el Juzgado Federal en esta ciudad, y el Sr. D. Cosme Mariño puede informar á este respecto.

Del informe de Carrasco y Grognet resulta que hubo estafa por medio de una falsificacion grosera hecha por Paz. Ayer hemos tenido ocacion de leer dicho informe y la persona que tuvo la deferencia de ponerlo á nuestra disposicion, vendrá tal vez mañana á esta y está pronta á ratificar su dicho. En cuanto á los hechos qde denuncio, todas las autoridades del Rosario, y entre ellas el Exmo. señor Gobernador, no se negarán á dar á las de Buenos Aires todos los informes necesarios para probar *que no miento*.

Última hora

A nuestra salida del Rosario quedaba reunida la comision liquidadora del Banco del Rosario para presentarse en corporacion al Juez del Crimen pidiendole recomendase al Fiscal Sr. Arias, el despacho del espediente criminal á que nos hemos referido. Mañana tal vez venga el exhorto pidiendo la prision de Exequiel Narciso—*por ladron, falsificador y estafador público*.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1873.
Francisco J. Fazzio.

¿Porqué no la mataron?

Hay ciertas prácticas populares de la época del tirano D. Juan M. de Rosas, que no podrán perderse hasta tanto que hayan desaparecido por completo de este país, las generaciones de los hombres que le sirvieron.

Cuando la tirania se sentia desfallecer, las manifestaciones públicas de entusiasmo, se ordenaban oficialmente, y los *mueras* á los inmundos y salvajes unitarios, eran los médios de fabricar patriotismo.

No debemos, pues, estrañar, que en nuestros tiempos, cuando todavia no han desaparecido de este pais los grandes entusiastas de la causa de la federacion, ellos ó sus hijos, dén *mueras* á los hijos de los antiguos salvajes unitarios.

Ayer, en momentos en que pasaba por la puerta de nuestra imprenta un grupo de ciudadanos, que ejercian el derecho de reunion pacífica acordado por la Constitucion, partió de un grupo, donde vimos á algunos descendientes de famosos federales, un grito al que respondieron algunos pocos, que decia:—¡*Muera*, LA TRIBUNA!

¿Porqué no la mataron?—preguntaremos nosotros á esos valientes de la víspera ó el dia siguiente pero á quienes nunca se vé en el dia de la batalla.

Las puertas de nuestro establecimiento tipográfico estaban abiertas de par en par; el paso no estaba interceptado por nadie, puesto que apenas ocupaban el umbral tres jóvenes, débil barrera para haberse opuesto á la multitud que ocupaba la calle sí toda ella hubiese sido mashorquera.

Pero, es que los antiguos federales no quieren persuadirse de que ha pasado por completo la época de su gobierno y de su influencia, y que, por mas que hagan esfuerzos sobrehumanos, no han de lograr desprenderse del fondo cenagoso á que estan adheridos, siquiera sea para ocupar, en un momento de estravio popular, la superficie de la opinion pública.

Los antiguos fabricantes de entusiasmo, como los tradicionales llorones del Perú, han pasado ya de época. Son como los cohetes de la India, que no llaman la atencion cuando revientan, porque han sido derrotados por las bombas y los cohetes voladores inventados por los modernos pirotécnicos.

Esas reliquias del caduco sistema de la duracion, permanentes adoradores del astro que brilla cada dia, inconscientes é inconsecuentes políticos de todas las horas, se han atiliado por el momento á los que forman el coro y la escolta del escritor audaz que, segun sus mismas palabras, desde el fondo de un calabozo, ha logrado conmover á una sociedad con la injuria, abandonándola despues en medio de las sombras de la noche en fuga precipitada.

Creyendo hacer méritos para ser considerados de los primeros en la nueva *Asociacion popular restauradora* de la moralidad, ayer pretendieron halagar la vanidad popular, dando *mueras á la Tribuna*, pero el buen sentido de la gran mayoria de nuestros mismos amigos que habian asistido al Jurado, protestó contra esos matones á gritos, y en tropel, dando un unísimo y estrepitoso viva á nuestro diario, que vino á probar que el pueblo estaba lejos de sentir antipatia hácia aquellos que han dado prueba en todos los momentos de amarlo y defenderlo, en la prensa, en la tribuna, y en los campos de batalla.

Los ódios personales y las pasiones indignas, deben hacerse estallar, cuando la responsabilidad individual acompaña los actos de los que los manifiestan; pero cuando esa responsabilidad es anónima, el grito de *muera* dado en la puerta de una imprenta, en medio de una multitud, se parece mucho al libelo infamatorio, lanzado á la calle por un autor y una imprenta desconocidos, y cuya responsabilidad desáparece por completo porque es colectiva

Desde que desean la muerte de la *Tribuna*, ¿porque no la mataron?

Debieron realizar sus votos dando así una prueba de que no son solo gritones en tumulto, sinó individuos de conciencia, que no solo desean, sinó que tratan de realizar sus deseos.

No teniamos á la puerta nadie que hubiera impedido el tropello, comparado el número de los que ocupaban nuestra imprenta, con el de las personas que formaban el grupo que pasaba por delante de ella.

Porqué no la mataron, pues?

Es que no tenian fé en sus propias fuerzas, porque sabian que era apenas una insignificante minoria, en medio de aquellos ciudadanos que si bien aspiran la realizacion de la reforma judicial, no pueden desear la muerte de un diario que, sin usar un lenguaje chavacano y virulento, es de los que mas ha deseado y trabajado por esa reforma.

Los amigos del escándalo pretendieron hacernos un mal, y sufrieron una severa leccion dada por sus mismos compañeros.

Desearon la muerte de la *Tribuna*, y mientras unos pocos manifestaban á gritos ese deseo, la gran mayoria de los que formaban la barra del Jurado, protestó contra ese grito, permaneciendo reunida á la puerta de nuestra imprenta, dando *vivas* á nuestro diario y manifestando una actitud resuelta de defenderlo.

Si tuviéramos necesidad de alguna prueba material, independiente de las que ya hemos recibido de las consideraciones que merecemos al publico, ayer la habriamos tenido en la actitud asumida por la mayoria de los ciudadanos que, reunidos, pasaban delante de nuestra imprenta.

Ellos probaron que los servicios prestados por la *Tribuna* son apreciados debidamente por el pueblo, en cuyas fuentes bebemos nuestra inspiracion.

A ellos les debemos aprecio, en tanto que á los que dieron los *mueras* contra nuestro diario, debemos concluir preguntándoles: ¿porqué no la mataron?

Correspondencia

Cármen de las Flores

Febrero 12 de 1873.

Sr. Redactor de «El Mercantil».

Prevaliéndome de ser en esta su agente, me permito remitirle algunos datos sobre la gran tormenta de ayer.

Desde medio dia la atmósfera principió á presentarse muy cargada. Sufriamos desde entónces un calor escesivo, insoportable. La falta de instrumentos que se refieren á la metereologia me impiden de darle datos exactos—pero, creeré que en otras correspondencias, que prevaliéndome de su bondad le remitiré, seré á este respecto bastante minucioso, pues, he aceptado el hacer en esta, por órden del G. N., observaciones metereológicas.

A las 6 de la tarde teniamos ya todos los pronósticos de una próxima lluvia—la que á las 6 1|2 principió á caer con violencia y abundancia, reinando un fuerte viento Sud y acompañado de fuertes truenos y relámpagos.

Con igual violencia y profusion continuó hasta las 8 de la noche, hora en que cesó; pero siendo acompañada, desde las 6 y 40 hasta las 7, de piedra, pequeña en los primeros momentos, pero que luego caia en pedazos del tamaño de un huevo de gallina, y del peso de dos onzas.

A las 8, al cesar la lluvia cesó tambien el viento. La atmósfera despejóse algo, brillando, poco despues la luna, pero manteniéndose hácia el Sud las nubes que pronosticaban lluvia.

Este estado de calma siguió hasta las 11, en que cesé de observar, pero, á las 2 y 40 de la mañana me despertó el fuerte viento que reinaba. Era *huracan*, cuya violencia cesó á las 3 y 5.

No conozco con exactitud todos los destrozos que esta tormenta haya podido ocasionar, pero sé de muchas chacras y quintas, cuyos sembrados están destruidos, de grandes y corpulentos árboles destrozados.

En esta poblacion hay muchos edificios que han sufrido algo. Algunas cornizas arrancadas, una pared de una casa en construccion en la calle Real, volteada hasta los cimientos—un techo de una casa en la parte Norte, arrancado y arrojado á una gran distancia; y probablemente muchas otras que no he tenido ocasion de ver. Los vidrios de las casas con frente al Sud, han sido todos destrozados.

Durante la piedra me refieren de un caballo que atado á la puerta de una casa, cortó la soga; y probablemente perdido el instinto, corrió é intentaba guarecerse en otra casa próxima, cuya puerta le cerraron, quedando entónces recostado contra la pared. Sus estremecimientos indicarno claramente el terror de que estaba poseido.

Sin mas por hoy le saluda.
Su Agente.

Correspondencia de Castelar

Del *Siglo* de Montevideo, tomamos la siguiente correspondencia:

Madrid, 23 de Diciembre de 1872.

Querido amigo mio: La situacion de España continúa siendo difícil, angustiosa. Para muchos esta crisis indica la enfermedad de un pueblo que muere y para mí la transformacion de un pueblo que resucita. El estremo fraccionamiento de los partidos que á tantos apena, me alienta á mí. El peligro para nuestras libertades se encuentra en la restauracion ó en la dictadura.

Dada esta division extrema de los partidos monárquicos, la restauracian es imposible; dada la division extrema de los partidos revolucionarios, es tambien imposible la dictadura. Y salvándose de la restauracion ó de la dictadura, nada tiene nuestra libertad que temer, y todo de ella debemos esperarlo, pues jamás se desmentirán las leyes morales que libran á la virtud de la libertad la redencion de los pueblos. Aprovechémosla, discutamos todos los problemas sociales, divulguemos todas las ideas progresivas, esclarezcamos la conciencia de la muchedumbre y seguramente vendrán tarde ó temprano los sabrosos frutos de la libertad.

En estos dias, el partido carlista amenazaba con nuevos levantamientos, hijos de esa constancia, que no obstante sus continuos desengaños, jamás llega á la desesperacion. Creíase que, efecto de las perturbaciones del Mediodía, levantaríanse en armas las provincias del Norte, las cuales han abandonado las valientes partidas de Cataluña á los aislados esfuerzos de su audacia. Pero á la sombra del histórico árbol de Guernica, saludado por Rousseau como el monumento mas antiguo de libertad en el mundo; bendecido por los soldados de la República francesa, las juntas de Viscaya se han reunido, han tratado libremente de sus negocios económicos, políticos, se han disuelto entre aclamaciones á la libertad y á la patria. Hora es ya de que llegue hasta las mas recónditas profundidades de la conciencia carlista, una idea que se respira en los aires, la idea de que sus ídolos se han roto, porque sobre su frente se ha estinguido la luz de una fé antes querida y hoy olvidada por los pueblos.

El partido conservador es bastante mas temible que el partido carlista. El partido conservador se divide en dos grandes fracciones, la que trabaja por restaurar la antigua lejitimidad, y la que trabaja por conservar el trono de la revolucion. La primera de estas dos facciones tiene gran número, y no escaso su poder, sobre todo en el ejército, y en las clases acomodadas y pudientes. Pero dentro de ella ha penetrado la carcoma de la division por las intrigas del mas intrigante entre todos los Orleans, por las intrigas del Duque de Montpensier. Cuando este, despues del naufragio de sus esperanzas, arribó á Francia, escribióle la señora, que es el alma de la restauracion borbónica, la Reina Cristina, invitándole á renegar de sus compromisos revolucionarios y á sostener el restablecimiento de su dinastia en la persona de D. Alfonso. El Duque le contestó que su principio político era el principio de la soberanía nacional, y que, representando ese principio su enemigo don Amadeo de Saboya, tenialo por mas legítimo que á su sobrino D. Alfonso de Borbon. Es mas, añadió, si mi propio yerno el Conde de Paris, quisiera invocar el principio heridatario para ascender al trono de Francia, yo sería el mas decidido en combatirlo. Rechazó la primera invitacion de la Reina Cristina; la segunda fué acompañada de la oferta de una regencia en lontananza. El Duque de Montpensier renegó de sus principios políticos, abrazó el derecho hereditario, y se convirtió en uno de los mas ardientes retauradores del Príncipe Alfonso, á cuyo destronamiento contribuyera con tanta fuerza y en primer término.

Desde entonces dirige en Francia todas las conjuraciones á favor de la restauracion. Su alma se halla lacerada por grande escándalo, por los mandatos de comparecencia expedidos contra él desde los juzgados madrileños en la causa del general Prim; y por la prision de su Secretario íntimo, del Sr. Solis, á quien se atribuye complicidad en aquel horrendo crímen. Y le mueve no solamente el interés de su casa y de su dinastía sino tambien el interés de su venganza. Todos los bienes que posee en España, bienes cuantiosísimos; todos los palacios de las orillas del mar y de las orillas del Guadalquivir, palacios deliciosos, los ha puesto á nombre de casas riquísimas inglesas. Y no deja un punto de conspirar por la restauracion de su familia, como no dejó de conspirar un punto por su destierro y su destronamiento. Escarmentado de los inútiles sacrificios hechos por la revolucion, que sirvieron para otro príncipe menos comprometido y mas afortunado, sacrificios de alguna cuantía, corre y aprieta ahora la llave de su caja, no da un cuarto para la restauracion. Su política es maquiavélica, y consiste en perturbar por medio de los mismos elementos revolucionarios la situacion española, y en conseguir, que cansados los ánimos de perturbaciones y desórdenes, se vuelvan á una en busca de reposo hácia el destrozado imperio de los maldecidos Borbones.

Pero encuentra obstáculos en la division de sus partidarios. El antiguo partido moderado, el que rodeó desde su ascension al trono hasta su destierro la persona de Da Isabel II, el que representa las clases mas comprometidas con la antigua dinastía y mas deseosas de su reaparicion pronta en el trono de San Fernando; vivas aun las heridas abiertas por la revolucion, vivisimos los recuerdos de las antiguas conjuraciones; atribuyendo al Duque de Montpensier la obra de las ideas, la obra del espíritu de este sigilo, esencialmente revolucionario, porque ve los hechos y no ven el alma recóndita de los hechos, jura no transigir jamás con el retoño de Felipe Igualdad, que si de trono ayer á sus parientes, como demagógico tribuno, en plena plaza pública, mañana acabaria con sus parientes, como aviesso Glocester, en las tortuosas conjuraciones de un palacio.

Y no hay medio de recomponer esta division profundisima. Una parte considerable del bando moderado se ha ido con el duque; pero otra parte concíderable, la mas antigua, la mas comprometida, la de mayor autoridad, la de historia larga, la de pricipios ortodoxos, declara, y declara repetidas veces, desoyendo hasta súplicas de la reina Isabel, que jamás transiyirá con el autor de la revolucion de Setiembre. Y semejante estado de los ánimos, la division profundísima de los restauradores, dificulta, imposibilita la restauracion que ha menester mucho tacto para ganar todo el ejército á su causa, y mucha fuerza para, aun conteniendo todo el ejército, imponerle su impopular dinastía al tenaz pueblo español. Porque los partidos concervadores, cuando se meten á revolucionarios, á conspiradores, tiene contra sí todo aquello que constituia su fuerza, y su prestigio, la autoridad, el órden, el estado, la adminestracion; y tienen contra sí todo aquello, que obra las revoluciones, el espíritu del siglo, y el entusiasmo del pueblo.

Pero menos dividido se encuentra el bando conservador de las revoluciones. En cuanto vino el Rey Amadeo, creyéronse destinados á mandar, y á mandar con estabilidad, casi con perpetuidad los conservadores revolucionarios. Todavía recuerdo el momento supremo en que las primeras Córtes de la nueva monarquía se abrieron. A ellas pertenecimos nosotros, y á ellas nosotros llevamos el ministerio de mostrar cuanto habia sentido la nacion el advenimiento de extrangera dinastía y cómo deseaba, con qué vigor, con qué empeño, su constitucional deposicion del frágil y azaroso trono en malhora levantado por las Córtes Constituyentes. Siempre recuerdo aquellas homéricas batallas parlamentarias. Yo seria, injustísimo; yo seria ingrato, ingratísimo sino digese que hasta mis mayores adversarios me escuchan con respeto, á veces con aplausos, siempre con atencion religiosa en el recinto de las Córtes.

Y yo recuerdo cuántas sinuosidades de estilo, cuántas precauciones de lenguage, cuántas reticencias á veces pedidas á los matices tenues de la voz tenia yo que emplear para decir todo mi pensamiento contra la dinastía de Saboya. Y cuando mas atrevido, mas audaz, acometiendo la dificultad con verdadero empeño, combatia al monarca sin rebozo y de frente, en su origen, yo solo sé los apóstrofes que necesitaba emplear, los recursos á que debia acudir para sostener mi dominio sobre la rebelde y encrespada Asamblea. Creian los conservadores de la revolucion, creian con derecho y con fundamento, que el trono recien erigido les daba á ellos por necesidad predominio en este pueblo, que apesar de haber obtonido el sufragio universal, creen destinado á larga minoridad, y á vergonzosa tutela.

Y en efecto, la presidencia del primer consejo de ministros, se dió al gefe del partido conservador, al ex-regente del reino, al Duque de la Torre. Los dos ministerios conservadores, que á este Ministerio sucedieron, mandaron bajo la tutela elevadísima del Duque de la Torre. El ejército que marchó contra la insurreccion Carlista marchó bajo las órdenes del Duque de la Torre. Y la presidencia del último Consejo de ministros conservador se entregó tambien al Duque de la Torre. Cuando este se encontraba por las provincias vascongadas en abierto combate con los enemigos de la dinastía, el rey le escribe numerosas cartas, le manda numerosos telégramas rogándole que vuelva á ponerse á la cabeza del gobierno. Jamás monarca alguno trató á un súbdito como el rey Amadeo trató al Duque de la Torre. Y el Duque de la Torre deja el ejército, viene á Madrid, entra en las Córtes, toma la presidencia del Consejo, pide la suspension de garantías para salvar al monarca de la conjuracion formidable que le amenazaba, y es ignominiosamente despedido por el monarca. Desde entonces, desde aquel dia solemne, juró el Duque de la Torre que jamás seria ministro del rey Amadeo, jamás. Y ha roto con el rey, negándole toda suerte de consideraciones. El Duque de la Torre vuelve á Madrid, y no visita al rey. El Duque de la Torre sabe que el rey está gravemente enfermo y no le manda ni siquiera un recado de atencion. El Duque de la Torre es nombrado vicepresidente de la futura esposicion española, que el rey preside, y renuncia el cargo, por no encontrarse con el rey. El Duque de la Torre repite á cuantos quieren oirle que ha tomado la misma resolucion adoptada por el general O' Donnell en las postrimerias del último reinado; no ser jamás ministro del principe reinante. Acaba de celebrarse una fastuosa ceremonia en palacio. Los diputados de Asturias han venido trayendo la histórica cruz de su partria, para el tierno príncipe, que si bien se llama heredero, no heredará, no, el trono español. Damas, gentiles hombres, grandes de España adictos á la dinastía, han acudido á esta ceremonia; pero no han acudido los Duques de la Torre. Yo atribuyo á esta resolucion suprema, inquebrantable de su gefe el último conflicto parlamentario, en que los conservadores, por mero olvido de cortesía, sin causa suficiente á mi entender, acaban de abandonar las Córtes, para resolverse por una política revolucionaria y facciosa.

La conducta del Duque de la Torre tiene el privilegio de llamar la general atencion y de obtener comentarios generales. Desavonido del rey, no le queda mas recurso que una de estas dos causas: ó la república conservadora ó la monárquía borbónica. La república concervadora seria el ideal de algunos pensadadores y aun de muchos jóvenes de su partido. Pero la república, de este gobierno de la democracia, este gobierno del pueblo y por el pueblo asusta á los que llevan toisones de oro al pecho, tal vez antes señidos por Felipe II ó Carlos V; á los que se honrran á porfía con títulos altísimos y resplandecientes de aristocracia, á los que viven de antiguo entre las ceremonias de la córte y los provechos del burócrata; al partido concervador español, partido escacísimo en virtudes de independencia, y que ni puede ni quiere vivir mucho tienpo fuera del gobierno, que para su uso particular ha de tener numeroso clero, numeroso ejército, crecido presupuesto, esclavitud por las Antillas, y reaccion formidable entodas partes.

Y si el partido conservador no puede ni quedarse con el rey Amadeo, ni irse con la República conservadora, ¿qué recurso le resta? ¿Por ventura el principe Alfonso? ¿Y cómo no se asusta de esa ignominia, de ese mentis dado á todos sus principios, de esa inconsecuencia con todos sus compromisos, de ese deshonroso perjuicio? Además, hace mal si cree que el destronado principe reinará con mayor quietud que el principe hoy entronizado. Disparidad absoluta, eterna habrá siempre entre generaciones educadas para la libertad, para la democracia, y príncipes acostumbrados á creerse representantes de Dios sobre la faz del planeta. Y aunque esta disparidad desapareciera por al algun milagro de autoridad, no crean los conservadores que el gobierno quedaria en sus manos. La restauracion es inplacable. El gobierno iria á parar en manos de los mas exaltados, y ellos serian los réprobos, los traidores, los revolucionarios, los enemigos de la dinastía, los dignos de figurar, no junto al trono, ni al lado del monarca restablecido sino sobre el cadalso, y al lado de su verdadero primer ministro, al lado del verdugo.

(Continuará.)

Noticias de Europa

Por el vapor francés *Poitou* se han recibido ayer diarios de Barcelona, Marsella y Gibraltar; de los cuales tomamos las siguientes noticias, que aunque son de las últimas fechas yá conocidas, traen mas detallas que las que anteriormente teniamos de origen telegráfico:

Nueva-York, 13 de Enero.—El Domingo último estalló una tempestad que rompió los alambres telegráficos de Nueva-York y de sus inmediaciones. Una espesa niebla precisó á suspender la navegacion.

Se ha celebrado en Nueva Orleans un gran meting con el objeto de apoyar á la Asamblea legislativa favorable al gobernador Warmontla. Las tropas federales mantienen el órden mientras se guarda la resolucion definitiva del tribunal.

Berlin, 14 de Enero—*La Gaceta de Alemania del Norte* en vista de la declaracion del Czar de que á consecuencia de las revelaciones de M. Grammont Alemania tiene motivo para exigir de Austria una nueva garantia de paz, dice: «Alemania no necesita semejante garantia: la mejor garantia esta en el interés bien entendido y Austria y Hungria, y en la feliz circunstancia de que el gefe que rige á la monarquía Austro-húngara comprende muy bien este interés y no se deja guiar mas que por él.»

El japon disfrutara en breve de las instituciones políticas europeas, El Mikado va á establecer un parlamento electivo, en el cual figurarán 600 diputados.

Washigton, 11—Los periódicos anuncian q' España ha contestado á la nota de M. Fish acerca de la esclavitud en términos muy corteses y amistosos.

Marsella—M. Thiers ha autorizado al mariscal Mac-Mahon para que escriba á la Emperatriz Eugenia dándole el pésame. Las córtes de Inglaterra y de Austria se han puesto de luto. Han llegado las princesas Clotilde y Matilde y se espera á doña Isabel de Borbon.

Mr. Thiers ha consentido en que medien esplicaciones prévias con la mayoria sobre la cuestion de Roma.

Washington, 11—La contestacion del gobierno españoles conciliadora y se promete en ella una política de emancipacion.

Seccion Oficial

Colegio Nacional del Uruguay.
Uruguay, Enero 31 de 1873.
A S. E. el Sr. Ministro de J. C. é I. P. Dr. D. N. Avellaneda.

En la ley del Presupuesto que ha de rejir en el corriente año de 1873 no se ha consignado partida alguna para el repetidor de aritmética y gramatica castellana el cual percibió cuarenta fuertes de gastos eventuales por órden de V. E.

No es solo un repetidor el que se necesitará este año, pues el aumento de alumnos hará indispensable otro repetidor para las clases de historia, geografia y lengua francesa.

En su virtud me permito consultar á V. E. si seguiré abonando los cuarenta patacones que recibia D. Ruiz Leguizamon y á que partida han de imputarse; rogándole asi mismo se sirva manifestarme si podré proponer otro nuevo repetidor, pues segun llevo dicho sera de todo punto necesario.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Agustin M. Alió.

Ministerio de Instruccion Pública.
Buenos Aires, Febrero 5 de 1873.

Contéstese que el Ministerio no puede imputar á la escasa partida que le asigna el presupuesto para gastos eventuales, los sueldos de los profesores repetidores, pero que reconociendo la necesidad que de ellos tienen las clases de 1er. año del Colegio, el Ministerio pedirá, al H. Congreso un crédito suplementario para este objeto.

Publíquese en el Boletin Oficial.
N. AVELLANEDA.

Departamento de Instruccion Pública.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1873.

En vista de lo solicitado por el Director de la Escuela Normal, informado por la Contaduria General, y—

Considerando que segun resulta de las esplicaciones dadas por el Rector, el terreno de quinta (hoy abandonado) es de utilidad al Establecimiento que dirije; el Presidente de la República.

ACUERDA:

Póngase en posesion del terreno conocido en la ciudad del Paraná por quinta Dugraty, á efecto de establecer en él un gimnacio y un sitio de recreo, para los alumnos, al Director de la Escuela Normal. A sus efectos dirijase aviso al Ministerio de Hacienda, á fin de que se sirva impartir las órdenes necesarias.

Comuníquese y publíquese en el Boletin Oficial
SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Departamento de Instruccion Pública.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1873.

En atencion á lo espuesto en la precedente solicitud de los vecinos que forman la Comision encargada del fomento y sosten de una Escuela Noturna de Adultos en la Parroquia de la Catedral al Sud, entréguese al Presidente de la mismas, Sr. D. Pedro C. Pereyra, la suma de ochocientos pesos fuertes para adquisicion de libros y otros útiles necesarios- Impútese al Inciso 20 Item 1° del presupuesto del año anterior.

Comuníquese y publíquese en el Boletin Oficial.
SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Campo Neutral.

Importantísimo para el pueblo de Buenos Aires

LICITACION.

Para las obras de cloacas, y aguas corrientes de la ciudad de Buenos Aires, República Argentinao

La Comision encargada de las obras de Cloacas y Aguas corrientes de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, ha resuelto, plenamente autorizada por la ley 26 de Setiembre de 1870, de sacar á licitacion estas obras en la forma siguiente.

1° Las propuestas deberán presentarse en la ciudad de Buenos Aires antes del dia 15 de Junio del corriente año, ó en la ciudad de Lóndres antes del dia 15 de Mayo del mismo año, á la comision nombrada en esa ciudad; deberán ser cerradas, lacradas y firmadas, para ser abiertas el dia 15 de Junio del corriente año.

Art. 2° Deben venir acompañadas con la firma de fiadores abonados, que se constituyan obligados en la ciudad de Buenos Aires.

Art. 3° Las propuestas pueden ser de las siguientes clases:

1° Por todas las obras, incluyendo materiales y obras de mano.

2.° Por todas las obras de mano, recibiendo los materiales.

3° Por los diversos materiales que se necesiten, pudiendo hacerse propuestas por cada uno de ellos separadamente.

4° Por cada seccion de las obras.

5° Por los materiales ú obras de cada seccion.

Art. 4° Cada proponente puede hacer propuesta por cada seccion y proponer por varios ó todas, lo mismo que por los diversos materiales ú obras.

Art. 5° En la administracion se darán á los q' lo pidan todos los antecedentes, como los pliegos de condiciones impresos, pudiendo ver los planos, y recibir las esplicaciones necesarias.

Art. 6.° Siendo urgente dar principio a las obras, los proponentes se recebirán de lo que estuviere hecho por su costo.

Art. 7.° La comision se reserva sacar oportunamente á licitacion las obras relativas á las modificaciones hechas á los planos adoptados ó contratarlas con aquellos cuyas propuestas hubiesen sido aceptadas.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1873

Vicente E. Casares—Rufino de Elizalde—Manuel Porcel de Peralta—Mariano Moreno—Ernesto Aberg.
Matias F. Erausquin.
Secretario.

Sociedad de Misericordia.

Los benéficos frutos que recibirá nuestra sociedad en la fundacion de una institucion misiricordiosa como esta, merecen que todas las almas nobles y generosas se aunan para prestar su cooperacion á las caritativas Sras. que, guiadas por sentimientos filantrópicos se proponen hacer bajar un poco mas el platillo de la balanza en donde se pesa la civilizacion Argentina.

Amparar al afligido, cumpliendo con los deberes del cristianismo.

La caridad llevada al terreno de la práctica.

Inculcar la moralidad como guia del sentimiento de dignidad y como base fundamental del bienestar de la sociedad.

La instruccion como poderosa palanca que empuja el progreso de las naciones.

Hé aquí la gran obra que preocupa á los Sres. fundadores de esa institucion.

¡Merecen los encomios mas fervorozos?

No titubeamos en la decidida corporacion que las almas nobles prestarán á las Sras. fundadoras.

Permitanos esas dignas Sras. que en nombre de la humanidad le supliquemos perseveren en tan grandiosa obra; pues la constancia y la buena fé harán que el Omnipotente corone sus esfuerzos.

Noticias de Santa-Fé

De los diarios que hemos recibido de aquella Provincia, damos los siguientes sueltos:

CLUB SOCIAL—De órden de la Comision Directiva, se hace saber á los sócios del Club que éste quedará definitivamente instalado del 15 al 20 del corriente, en la casa calle Córdoba núm. 150, 152 y 154.

Los sócios que hasta el 15 del actual no hubieren satisfecho su cuota de entrada, no serán considerados tales, y quedarán sujetos á las prescripciones del art. 7.° del Reglamento que se transcribe.

Art. 7.° Los sócios fundadores pagarán una cuota de entrada de $ 20 y una mensualidad de $ 3 y los sócios que ingresen despues del 15 de Febrero pagarán doble cuota de entrada $ 40 y la misma mensualidad.

Los señores que no sean sócios y deseen ingresar al Club, deberán hacerlo antes de la espresada fecha, para no encontrarse comprendidos en dicho artículo.

Rosario Febrero 7 de 1873.
Salvador S. Suarez.
Secretario.

NOTICIAS MARÍTIMAS—El movimiento de entradas y salidas de buques en nuestro puerto durante el mes de Enero pasado, es el siguiente:

Entraron con carga 130 buques con un tonelaje de 15,957 toneladas.

Salieron con carga 56 buques con un tonelaje de 8,509 toneladas.

HOY LLEGAN LAS CAUTIVAS—Hoy arriban al puerto las desgraciadas criaturas que fueron arrebatadas por los bárbaros en la última invasion á este Departamento.

Es una de esas conquistas cristianas que la civilizacion ha alcanzado por los medios pacíficos que ella aconseja.

Es un triunfo de la humanidad sobre aquellos séres desgraciados que gemian en el desierto bajo los toldos de la barbárie.

Una redencion que honra á la Sociedad del Rosario por que ella ha contribuido á redimir á sus hermanos.

Cábele esa gloria á «La Capital» que tuvo la iniciativa en esta cruzada de redencion.

Es otro laurel mas para la corona de triunfos que ha alcanzado «La Capital» en favor de este pueblo á cuyos intereses consagra todos sus afanes.

Creemos que las familias debian asistir al puerto á recibir esas criaturas que vamos á devolver á sus padres despues de largos y cruentos sacrificios.

Al bello sexo le toca llevar su palabra de consuelo al corazon de esos séres queridos que tanto han sufrido.

Seria muy loable que esas criaturas fueran recibidas por las matronas y señoritas de esta localidad.

Honor al pueblo del Rosario que ha coronado una de sus obras mas santas, que revelan su grado de filantropia y caridad.

Honor á la Comision y su digno miembro el Sr. Caminos q' ha obtenido la gloria de llenar la mision santa que se impusieron.

Estos hechos son los que impuso para la Sociedad honra y provecho.

Bien venidos sean esos hermanos al hogar querido de sus padres.

CARNAVAL—Empieza á sentirse un movimiento inusitado, puede decirse precursor del carnaval.

La calle del puerto, hace sus preparativos, y ellos responden al buen éxito del adorno.

Desde un principio tuvimos plena confianza del resultado, hoy que un gran número de vecinos han hecho sus donaciones, nuestra confianza es mayor.

REUNION—El Sábado á la noche se reunieron varios vecinos de la Calle del Puerto, á fin de organizar las comisiones de cada cuadra para los adornos en los dias de carnaval.

Las comisiones fueron nombradas y se componen de los siguientes señores:

General D. Benjamin Virasoro.
Gerardo Amado.
Regnier.
Ovidio Lagos (hijo.)
Pedro Larrachea.
Santiago Garrassini.
Manuel Diaz;
N. Cerro.
Macías.
S. Massera.

La mision de las personas nombradas, es buscar los fondos, y ver si ellos responden al buen arreglo de la calle. Como es de esperarse y teniendo en vista el gran entusiasmo, no puede ponerse en duda la generosidad del vecindario para tal objeto.

TENEMOS DIPUTADOS—Publicamos en seguida el acta de la sesion habida el dos del presente, para la verificacion del escrutinio de las elecciones para DD. Nacionales.

Hé aquí el acta:

Presidencia del Sr. Vice-Gobernador.

En la Ciudad de Santa-Fé á los dos dias del mes de Febrero de mil ochocientos setenta y tres, reunidos en Asamblea General los Señores Senadores.

Señor Echagüe
« Rodriguez
« Lopez
« Zaballa
« Puig

Y los señores Diputados—

Señor Barboza
« Córdoba
« Gil
« Puig (D. Pedro)
« Puig (D. Sebastian)
« Monasterio
« Picazo
« Stagno
« Molinas
« Zavalla.

El señor Presidente manifestó que estando en *quorum* legal para instalarse, en virtud del decreto de 18 de Enero del corriente año, declaraba abierta la sesion al objeto de verificar el escrutinio general y proclamacion prescripta por la ley de la materia, conforme al referido decreto.

Se mandó dar lectura á el acta de la sesion anterior, y aprobada que fué el señor Presidente consultó á la Asamblea si el nombramiento de la Comision para hacer el escrutinio se haria por votacion nominal ó simplemente se elegirian sus miembros por él.

Autorizado el señor Presidente para hacer dicha eleccion, nombró para componerla á los señores senadores Rodriguez y Lopez; y á los diputados Puig (D. Sebastian) Molinas y Stagno, quienes procedieron á desempeñar su cometido durante un cuarto intermedio. Vueltos á sus asientos los señores senadores y diputados, se dió lectura del informe de la Comision, del cual resultó tener mayoria de votos los señores Dr. D. Manuel Maria Zavalla (con 978) y el Dr. D. Aureliano Argento (con 1,177) quienes de conformidad á la Ley Nacional de elecciones, fueron proclamados por el señor Presidente, Diputados al Congreso Nacional Argentino.

Pasóse nuevamente á un cuarto i termedio á fin de declarar cerrada la sesion aprobando la presente acta, lo cual se verificó dándose por terminada la sesion á las dos de la tarde.

BATALLA DE CHACABUCO, 12 DE DE FEBRERO DE 1872-Nos toca conmemorar un aniversario mas de la gloriosa victoria ganada en la cuesta de Chacabuco, por las Armas Argentinas á las órdenes del inclito General D. José de San Martin. En este aniversario no tenemos mas que decir sino repetirá nuestro pueblo que cuando se ofrezca, el pueblo argentino reproduzca siempre sus mismos esfuerzos, fuerte en la guerra, pacífico en el trabajo.

Asi es la vida de estos pueblos republicanos. Se deja la espada y se empuña el arado, cual Cincinato, cuyo ejemplo no es preciso recordar porque es demasiado conocido.

Entonces, pues, al recordar al aniversario de Chacabuco, debemos decir á nuestro pueblo que cumpla el sacrificio hecho por sus padres, que cumpla los deberes constitucionales que esos sacrificios costaron. Creemos no necesitar mas. Gloria á Chacabuco gloria Argentina! y entonces digamos como en años anteriores con nuestros hermanos de Chile, viva Chile! viva la independencia americana.

J. A. A. de Condarco.

CLUB SOCIAL—Los salones del Club Social se están preparando con todo esplendor, y los bailes que deben tener lugar en los dias de Carnaval serán espléndidos.

Un gran número de familias se preparan para asistir, y es indudable que la diversion será general.

NOMBRAMIENTO—Ha sido nombrado subdelegado del Gobierno en la Colonia «Esperanza,» el Sr. D. Guillermo Lehman.

EMPEDRADOS—Se han empezado hacer los empedrados de la calle de Mensagerias, desde la calle de San Luis hasta la de Rioja.

UN GENDARME LADRON—Todos los que se encontraban en la plaza hoy á las 12, han observado un espectáculo estraordinario.

Un ciudadano sastre traia preso á un gendarme del Piquete, conduciendo, el mismo gendarme el cuerpo de delito, esto es, el robo.

Este guardian del *órden* público parece que consideró que estaria mejor en su poder algunos cortes de pantalones, y en ese supuesto, se los llevaba, cuando el dueño, ó sea el ciudadano sastre se apercibió y me lo tomó infraglanti, conduciendole él mismo, en mangas de camisa al gendarme, hasta estinguirlo en la Policia

Que tal el gendarme?

Por lo visto en el Rosario de Santa-Fe se reclutan los gendarmes entre las gentes de acha y tisa.

CÁSE EL QUE NO QUIERA MORIR DE OTRA ENFERMEDAD.

Entre las noticias que nos traen los diarios del Rosario vienen las siguientes:

PARECIÓ LA MUJER—Al patron de la goleta aquien le robaron dinero, ropa y mujer, que dimos cuenta ayer, le parecio la mujer que fué traida de los suburvios del pueblo.

Desgraciadamente para él, si encontró esa *alhaja* aun no puede encontrar el dinero y la ropa que le hacen mss falta que la mujer.

A esta la han hospedado en el hotel del gallo.

FERRO-CARRIL CENTRAL—El tren de anoche llegó á las once y media.

Este retardo fué ocasionado por la descompostura que sufrió un puente del 3 = á causa de las grandes crecientes, teniendo que ir de aquí otro tren á buscar á los pasageros que se encontraban del otro lado impedidos de pasar.

DOS PEONES HERIDOS—Hoy han sido conducidos á esta, del establecimiento del Sr. D. Eugenio Ruiz, dos peones heridos, el hecho ha sido consumado por los mismos vecinos que se han presentado contra el Sr. Ruiz.

El Gefe Politico está en el imprescindible deber de castigar ese escándalo ó mejor dicho ese crimen.

Los perpetradores de ese crimen se han aprovechado de la detencion del Sr. Ruiz, por esto es que el Sr. Gefe Político, está con el doble deber de castigar ejemplarmente ese atentado.

Asi lo esperamos.

—

Tomamos de los diarios de Salta la siguiente noticia de nuevos asesinatos en esa ciudad.

«Parecia que la hiorofobia apoderada de algunas personas, hubiera pasado; pero cuan equivocados nos encontrábamos.

Puñaladas, estocadas, hachazos, son monedas de ley, que circulan en todo el municipio.

No es solo la clase baja la que se ocupa de dar semejantes escándalos: miembros, de la *aristocracia* son los *heroes*.

El domingo á las cuatro de la mañana se presentó D. Ezequiel del Campo en casa de Da. Benjamina Güemes de Leguizamon en circunstancia que esta familia esperaba algunas amigas para marcharse á Cerrillos á pasar una temporada de campo,

Llama á la puerta, y la Sta. Milagro, hija de Da. Benjamina, sale á abrir creyendo fuesen las personas que se esperaban.

—Como se encuentra Ud? le dice del Campo.

—Bien caballero.

—Pero V. sale al campo hoy? interroga el asesino.

—En este momento debemos hacerlo, fué la contestacion.

No concluyó de satisfacer al Sr. Campo la pregunta que le hizo, cuando le acerto á dar una feróz estocada en la tetilla izquierda, que dió por tierra á la Sta. Milagro

El malhechor fugó, sin que hasta el momento que escribimos estas líneas, la policia haya podido capturarlo.

¿Qué significa esto? hasta cuando el afilado puñal del asesino se conservará suspendido sobre nuestra cabeza? las propiedades, seguirán espuestas al salteo y robo?

Verdaderamente, Salta, nunca ha presenciado una época mas espantosa que por la que hoy atravesamos.

Se mata, se hiere, se roba y?

Los asesinos fugan, los ladrones desaparecen se burlan, se rien, y el castigo ¿cuál es?

Dejarlos que vayan á otra parte.

Nuestra policía, debe preocuparse seriamente de los horribles sucesos, y ver si el gobierno, con su conocido interés por los beneficios públicos le ayuda en algo remontando el cuerpo de vijilantes, comprando caballada y buscar elementos que esten á su alcance.»

A propósito de crímenes bárbaros y sangrientos transcribimos á continuacion la historia terrible de una venganza sincular que tuvo lugar en Palermo, «Italia.»

UNA VENGANZA SINGULAR—Por lo curioso no queremos dejar de traducir de un diario italiano el siguiente episodio.

«Se halla en Palermo en la actualidad una cantatriz que debe á su notable belleza verse constantemente obsequiada y pretendida por numerosos adoradores, entre los cuales se contaba hace tiempo á cierto conde italiano, quien en valde habia intentado en diferentes ocaciones que la hermosa *diva* aceptara sus obsequios.

El desdeñado conde ha tratado de vengarse de un modo incalificable.

En la noche del 30 de diciembre último cantaba ella la parte de Leonor en *El Trovador*.

Un enorme ramillete cayó á sus piés al final de su gran ária.

Risueña y gozosa se apresuró á recogerlo, pero en el mismo instante sonó el estampido de un arma de fuego, y una bala silvando junto á su oido pasó rozándola las sienes.

Presa del mas vivo terror, hubo que retirarla de la escena, y la emocion mas viva se apoderó del público en general.

Examinando el ramo, se encontró dentro de él un revólver con la boca puesta hácia arriba y con el gatillo dispuesto de modo que produjera el disparo en el momento de agarrarse los tallos de las flores.»

Estado Oriental

Montevideo.

De los diarios que hemos recibido, tomamos las siguientes noticias de la vecina capital:

INGENIERO — Ha llegado de Europa nuestro jóven compatriota D. Sebastian Matorell, dedicado desde hace 5 años á los estudios de ingeniero en la Academia de Paris.

Se nos asegura que trae un caudal de conocimientos inapreciable, que tuvo ocasion de adquirir prácticamente con motivo de los últimos sucesos de Francia, y que en su exámen final fué distinguido con la nota de sobresaliente.

EMPEDRADOS—Montevideo mas ó menos tiene 700 cuadras empedradas, entre las q' hay adoquinadas á que son: tres frentes de la Plaza Constitucion; y una, en la calle 25 de Agosto.

Los caminos, en un radio de una legua á la redonda de la ciudad son del ancho de 21 met. 50 á 25 met. 80 y están macadamizadas cou empedrado fijo á los costados y comprendidos el del Paso Molino, de este al de las Duranas, Duranas á la ciudad, ciudad á Figurita y Atahualpa continuacion Larrañaga Lucas Obes, Camino, y una parte camino playa de Ramirez.

Se estima en 360 cuadras ó sean 6 leguas mas ó menos empedrado.

CAÑOS MAESTROS— Montevideo está recorrida por *caños maestros* en una estencion de 30 millas (10 leguas).

En las calles de N. á S. los caños tienen 2 varas de alto por 1 ½ de ancho y en las calles de E. á O. 1 ½ alto por 1 de ancho.

Son de forma ovalada, sus paredes de piedra, y su boveda de material cal y canto.

Ocho decimas partes de esos caños han sido construidos sobre roca viva; pues se encuentra por todas partes en la ciudad á tres varas bajo el nivel de su superficie.

LA IGLESIA MATRIZ—Del folleto de Escardó tomamos estos detalles:

«Es digno de notarse dos hechos en la construccion de este templo: el primero lo es la sin igual generosidad del General D. Bruno Mauricio de Zabala, Gobernador del Rio de la Plata, que no habiéndose podido recolectar fondos, no obstante haberse suscrito cada vecino con 10 ps. fts. y estando las paredes del edificio á medio hacer, año de 1732 se ofreció á construirlo á su costa y en efecto lo cumplió, quedando el edificion pronto por el año 1746.

«El otro es el que estando en la construccion del templo y habiendo llegado el momento de colocar las baldositas ó azulejos de las torres, no habia lo bastante en su totalidad, ni se encontraban; colocándose en su lugar una partida inglesa de platos y fuentes, los qué hasta el dia existen, haciendo por cierto el mismo efecto.»

HOTELES—Entre los varios de esa capital, merecen una especial atencion los siguientes:

Otel oriental—Reputado el primero de la América del Sud, tiene 100 piezas amuebladas para huéspedes, 12 salas de baño y cinco salones para comer, con 4 patios debajo de techo de cristal, 53 cuartos para sirvientes y gran bodega.

Este magnifico edificio tiene 3 pisos y ocupa 47 varas de frente por 47 de fondo.

Gran hotel americano—Tiene 40 piezas amuebladas, 10 de sirvientes, 4 salas de baños, 1 patio techo cristal, 1 bodega y 3 salones de comer, 1 ocupa 50 varas de frente por 20 de fondo.

MASONERIA—Esta institucion cuenta aquí con las siguientes Logias.

Gran Oriente del Uruguaay: Decreto de la Providencia, Union y Beneficencia, Fé, Madre Asilo de la Virtud, Luz, Sol Oriental, Caridad, Progreso, Social, Constante Amistad.

Gran oriente Francia Les Amis de la Patrie.

Gran oriente de Inglaterra; Acacia.

Total—11 templos.

SALADEROS—Montevideo cuenta con nueve establecimientos de salazon:

Juan R. Gomez, Jayme Cibils, Pedro Piñeyrua, Tomás Tomkinson, Luis J. Anaya, Apestegui hermanos, Paulet y Duplessis, Correa Lemus y C.ª, Buter y Marton.

CAUSA CRIMINAL—Debiendo verse en juicio público la causa seguida de oficio á Basilio Marquezi por haber herido á Juan Ferrari en la audiencia del miércoles 12 del corriente á las 12 del dia, en el salon del Juzgado, de mandato del Juez L. del crimen de la 1ª seccion Dr. D. José M. Vilaza, se invita al públiso para este acto.—Montevideo, Febrero 11 de 1873.

Miguel Furriol, Escribano del Crimen.

—El Jurado lo compondrán los señores:—*Titulares*: José B. Gomensoro, Enrique Gradin, Eduardo Bustamente Nicolás Narizano.—*Suplentes*: Ireneo Montes, Manuel Casal, Miguel A. Sierrá Manuel Acevedo.

RAYMOND BARNETCHE—Copiamos en seguida testualmente la importante carta con que nos ha favorecido el eminente orador y economista, Barnetche, en el concepto de que su lectura agradará á los numerosos admiradores de aquel originalísimo tipo, especialmente á los del *sexo montevideano* que se reune en la Confiteria Oriental.

Bordeaux 4 javie 1873.

Ylutrisimo Sr. Redactor del *Siglo*.

Apreciable y Benemerito Sr.—La presente es por saludarle con un buen año con prosperidad en el futuro, como Buen Defensor de los derechos del pueblo Montevideano y litoral.

Yo estoy siempre fiel á los imprincipios de la Democracia como liberal, á sus órdenes serviré en todo lo que puedo.

Atualmente soy empleado en esta ciudad con los ojos fijos á la marcha de la situacion que se presenta bidriosa despues de tantos sacrificios. Hoy la situacion en Francia es algo preñada, pero atráves del disiras y la mascara los conocemos á los lasarillo del ecxe cesar que apretó el gorro y quitrabaja por enredar á los hombres y poner quizás la guerra civil de nuevo.

!Viva La republiqua universal!

Raymond Barnetche.

Si lo encuentra bastante moderado le dará publicidad y correccion correspondiente. Una felicitacion á mis hermanos de causa del susodicho montevideo en honor del año nuevo.

ADORNOS DEL CARNAVAL—La Comision encargada de los adornos para el próximo Casnaval en la calle del Rincon, ha quedado compuesta del modo siguiente:

Presidente, Francisco Esteves.
Tesorero, Francisco Zas.
Secretario, Ireneo Montes.
Vocales, Miguel Gummá, José M. Umarán, Joaquin Buena, Juan B. Vignolo, Algel Pastori, José M. Artigas, Puerto, Acosta, Enrique Rolando.

MORTALIDAD—Dia 11: Juan J. Barros, oriental 2 años; Pablo Larricia, id, 5 años; Rosa Magnoni id, 7 meses; Lorenzo Ruñona, italiano, 56 años, casado; Catalina Dodero, oriental, 6 años; Dorotea Arce, española, 28 años, casada; Manuel Franco, oriental, 2 años; un párvulo, id, momentos.

LA CONVERSION—La cantidad convertida por la Junta de Crédito Público desde el dia 11 de noviembre en que se abrió la conversion, hasta el dí 31 de enero asciende á la suma de.

		$	4.081,152 80
Febrero	1°	«	4,499 50
«	2 feriado		
«	3	«	19.254 40
«	4	«	5,873 80
«	5	«	3,846 60
«	6	«	1,861
«	7	«	3,245 20
«	8	«	48,507 50
«	9 feriado		
«	10	«	7,757 20
«	11	«	6,153 90
		$	4.182,256 90

SENADO—Ayer á la una se reunió en sesion preparatoria este honorable cuerpo.

Despues de una pequeña discusion fueron aceptados los poderes de los senadores por Montevideo y Canelones, señores Ellauri y Camino.

La sesion se levantó á las dos de la tarde.

Ecos del dia.

Cuarentena.—El vapor Oriental *Adele* esta actualmente en la Ensenada y segun el capitan Juan Garibaldi se ha cometido con él una injusticia lo que ha inducido á protestar, protesta que ha motivado la contestacion siguiente:

1° Que pesa sobre el la responsabilidad de haber recibido á bordo del «Adele» 120 pasajeros siendo asi que por su propia declaracion solo puede conducir cuarenta.

2° «Que ha engañado á los pasageros haciendoles creer que era barco limpio, cuando habia conducido en él, desde la isla de Flores al Lazareto, un enfermo de fiebre amarilla, tomado en el Sah-Karah» enfermo que segun comunicacion del Sr. Consul Argentino en *Montevideo*, debe haber fallecido.

3° «Que ha hecho mal tambien en asegurar á sus pasageros que vendrian al Lazareto de la Ensenada, pues debia suponerse que no hiria allí, desde que traia pasageros en condiciones súcias.»

4° Que sobre él cae tambien la responsabilidad de haberse equivocado en sus cálculos económicos esperando poder burlar la vijilancia de este puerto y del de Montevideo.

5° «Que sus amenazas de dejar sin alimento á los pasageros que conduce, no ejerce coaccion sobre el espiritu de las autoridades y que á lo sumo contribuirá solamente á aumentar la responsabilidad que pesa sobre él por faltas cometidas, independientes de lo que puede sobrevenirle.

Agrega además que «cree que las protestas y las amenazas lanzadas con el obejo de eludir el cumplimiento de las leyes supremas de la República, como son aquellas que afectan la salubridad pública solo deben tenerse en consideracion, al juzgarse á los que impulsados por sus especulaciones mercantiles, creen que aquellas pueden falsearse.

Santa Catalina—El próximo domingo preparan, un gran número de vecinos y visitantes del precioso pueblecito de las Lomas de Zamora, un paseo á los Bosques de Santa Catalina.

El número de invitados pasa de cuarenta, y segun una esplícita condicion, aquellos iran á caballo y llevarán todos un cubierto, lo que se desprende de este último que habra *bucólica*.

Que se diviertan.

Diluvio—Dice *El Progreso* de Córdoba: Llevamos ya ocho dias de una lluvia diaria y constante, que alarma ya á la poblacion. Pocas ve es ó nunca, se ha visto en Córdoba semejante cosa, y despues de lo que ha pasado con las repetidas crecientes, se teme alguna mas que recular.

No queda casa en la ciudad que no se haya llovido y las que jamás han tenido una gotera, hoy son un lago.

En la campaña sucede lo mismo.

La lluvia es general en todas partes, y no cesa un momento.

Esto alarma ya por los perjuicios que causa.

Teatro la Victoria—Para el Sábado la nueva compañía francesa en que canta la Cartany nos anuncia *El Caid* ópera cómica, nunca representada aqui y cuya música y argumento son de los mas interesantes. Entendemos que tanto las primeras partes como las segundarias son de lo mejor y que la empresa no ha omitido sacrificio, para que las óperas que se cantarán en la Victoria, sean de las mas nuevas y bellas del repertorio francés.

Asesinato—En la noche del Miércoles han asesinado á D. Manuel de Maria Escalada sin conocerse el autor ó autores de este crimen.

El cadáver se encontró tirado en la vereda de la calle de Esmeralda entre las de Cangallo y Cuyo pasada la media noche; teniendo en la caja del cuerpo nueve heridas de estileto viboreno, no se conoce la causa de este crimen pero se sospecha han sido cuatro hombre en traje de artesanos que se vieron por esas inmediaciones.

Adoquines—Procedente de la Concordia ha entrado un Buque á nuestro puerto con 6,000 adoquines para el empedrado de la calle larga de Barracas.

Reunion—Mañana Sábado 15 á las 8 de la noche tiene lugar en la oficina del Sr. Gefe de Policia una reunion de la comision central del Corso y los presidentes de las comparsas que recorrerán las calles en el próximo Carnaval, con el objeto de convenir las horas calle y modo de efectuar la marcha del Corso en esos dias.

Impropio—Tal es el estado del coche núm. 1 del Tramway 11 de Setiembre, pues además de su poco aseo en que se encuentra, está rota la caja en varias partes y completamente descoloridas.

Es necesario mas cuidado con esos carruajes pues dan muy mala idea de la administracion de esa empresa.

La Trompeta—Con este nombre apareció ayer un periódico (único) de intereses ecuestres destinado esclusivamente á anunciar al orbe entero el beneficio de Lorenzo Mayer, gracioso de la compañía del circo de fieras de la calle de Corrientes esquina á la del Paraná, y dedicado á las bellas porteñas.

Los puntos de suscricion es en todas las boticas.

No deja de ser un buen modo de anunciar una funcion pública.

Nos parece bien—Parece que el Sr. Lacroze está dispuesto á organizar el servicio de tramways en los dias del carnaval de modo que á las horas del corso no interrumpan la marcha de él, y hasta en caso necesario, suprimir el movimiento de los coches en la calle de la Victoria desde la plaza de Lorea hasta la de Victoria.

Nos parece muy bien y creemos debian hacer lo mismo los de la calle del Perú y Florida en las tres cuadras del corso.

El Douro—Hoy á las 4 de la tarde saldrá este paquete inglés para Southampton y escalas.

La correspondencia será recibida en la oficina marítima de correos hasta la una del dia.

Inmigrantes—El *Poitou* ha traido de Génova y Marsella 600 pasageros en su mayor parte inmigrantes italianos y franceses.

Cédulas Hipotecarias—De poca importancia fueron las operaciones efectuadas en estos títulos ayer en la Bolsa de Comercio, cerrando de la Série A. al 98 y 3/8 por ciento al contado.

Teatro del Parque—Anoche se reabrió este teatro francés que se habia cerrado dias pasados á causa de haberse disuelto la compañia.

Ahora está funcionando con una Compañia nueva.

Fiebre en Montevideo—El caso de fiebre que anunciamos dudoso ayer que habia tenido lugar en Montevideo, ha sido confirmado por la autosia de 20 médicos.

Los habitantes de la casa fueron llevados en la madrugada de ayer al Lazareto del Cerrito.

Ayer no hubo caso alguno por lo que se creia que seria solo un caso aislado.

El Porteña—Este vapor trajo ayer de Montevideo la correspondencia de Europa que ha traido el Bahia.

El Bahia ha entrado anteayer á Montevideo y recien hoy entrará á nuestro puerto.

Entradas de Ultramar—Ayer han entrado al puerto de Montevideo procedente de Ultramar dos buques con cargamento general.

En cuarentena—El vapor Poitou ha sido puesto en cuarentena por haber tocado en Rio Jainero.

Fondos Públicos—No habiendose hecho nada en títulos en la hora oficial en la Bolsa de Comercio no se anotó nada en la pizarra de este Establecimiento pero despues de cerradas las operaciones se efectuaron 50,000 pesos plata para fin de Marzo al 82 1/2 por ciento.

Adornos—De las calles que sabemos que se han de adornar para que puedan recorrer las comparsas del carnaval se han empezado arreglar las de Victoria desde la de Perú hasta Salta, la del Perú y Florida desde la de Victoria hasta la de Cordoba y la de Rivadavia desde la de Salta hasta la plaza de Lorea.

Fuertes operaciones—Segun telégrama de Montevideo siguen efectuandose fuertes operaciones en la Bolsa de Montevideo en titulos de deuda, par icularmente de la interna que se realizó ayer medio millon de pesos nacionales.

La Opinion—Se nos asegura que este cólega volverá á aparecer á principio del entrante mes de Marzo para defender la Candidatura del General D. Bartolome Mitre para Presidente de la República.

El número 43—El tenedor del título núm. 43 de los Fondos Públicos Nacionales de la ley del 1.° de Octubre de 1860, puede ocurrir á la oficina del Crédito Público por ser el único que aun no se ha pagado de los números premiados en el sorteo verificado el 8 del corriente.

El poseedor puede ocurrir á recibir su importe á esa oficina pues no gana interés desde la fecha del sorteo.

Veredon—Se está concluyendo de construir el gran veredon en el Paseo Julio que sirve de pasaje entre el muelle de pasajeros y la Capitania del Puerto.

Este se construye de piedra inglesa y con el nuevo nivel señalado para el Ferro-Carril del Norte que cruza por allí.

La fiebre en Rio Janeiro—En todo el mes de Enero fallecieron en aquella ciudad, victimas de la fiebre amarilla, 866 personas.

Hé aquí la mortalidad diaria desde el primero de año:

Dia 1°, 12; 2, 14; 3, 5; 4, 7; 5, 12; 6, 16; 7, 15; 8, 16; 9, 20; 10, 14, 11, 14; 12, 27; 13, 25; 14, 30; 15, 33; 16, 24; 17, 29; 18, 30; 19, 49; 20, 32; 21, 40; 22, 41; 23, 29; 24, 41; 25, 48; 26, 44; 27, 41; 28, 43; 29, 45; 30, 39; 31, 42.

En el mismo periodo murieron de viruela 178 personas, á saber:

Dia 1°, 6; 2, 9; 3, 6; 4, 6; 5, 6; 6, 9, 7, 4; 8, 10; 9, 4; 10, 3; 21, 6; 12, 7; 13, 4; 14, 3; 15, 4; 17, 7; 18, 6; 19, 7; 20, 6; 21, 3; 22, 2; 23, 9; 25, 3; 26, 2; 23, 7; 28, 6; 29, 1; 30, 2; 31, 7.

En los 5 primeros dias de este mes la mortalidad causada por la misma peste fué.

El dia 1°, 37, el 2, 32, el 3, 42; el 4, 49, y el 5, 48.

Villa de Santa Rosa—La Municipalidad de esta localidad pide al Gobierno de la Nacion subvencion para las escuelas de ese Municipio.

Rioja—El Juez Federal de esta Provincia adjunta al Gobierno de la Nacion para su resolucion la solicitud presentada por el defensor del reo Pio Gonzalez, condenado al servicio de las armas en la frontera á tres años.

Su defensor pide la conmutacion de la pena.

Licencia—Le ha sido concedida por el Gobierno de la Nacion al Sr. Canonigo D. Martin Piñero para ausentarse á Europa con el objeto de imprimir sus obras.

Colegio Nacional de Buenos Aires—Por el Ministerio de Instruccion Pública ha sido autorizado el Rector del Este Colegio para invertir hasta la suma de 300 pesos en el moviliario de ese Rectorado.

Subvencion—El Gobierno Nacional ha subvencionado con la suma de ochocientos pesos mjc. al Colegio de Adultos que esta en la Parroquia de la Catedral al Norte para compra de libros y moviliario.

Oficina de Ingedieros Nacionales—El Gefe de esta oficina ha remitido al Gobierno el informe pasado por el ingeniero Dahlgust sobre las obras del Colegio de Santiago.

El Teniente Cura del Tandil—El Dr. D. Federico Aneiros Vicario Capitular de esta Iglesia ha suspendido de sus funciones á este Sacerdote por faltas graves en el cumplimiento de su deber.

Fiebre Amarilla—El Gobierno Nacional ha recibido telegramas de su Representante en la vecina Ciudad comunicandolé haber habido un caso de fiebre en Montevideo.

Carnabal—Mañana á las ocho de la noche se reunirán en la oficina del Gefe de Policia la comision central del Corzo y los presidentes de las comparsas que recorrerán las calles durante los dias de Carnabal.

Las trompetas—Con este título ha aparecido ayer una hoja suelta destinada esclusivamente á anuniar el beneficio de Mayo gracioso del circo de fieras.

Parroquia de San Miguel—Balance de la Caja de la Comision de Hijiene de esa parroquia correspondiente al mes de Enero.

Existia en Enero	1769
Entrada	4000
Salidas	3700
Saldo que pasa á Febrero	2069

Carne tasajo—En los dias que de este mes se han esportado de nuestros mercados 26,000 quintales de tasajo en su mayor parte para la Habana.

Los precios de las ventas han llegado hasta 20 reales el quintal á bordo.

Oficina de Telegrafos—El Gobierno Nacional ha dispuesto que el producto de las oficinas telegraficas correspondiente á esta provincia se entregue en adelante á la Tesoreria Nacional como se hace en el resto de la República.

Nombramiento—El Gobierno de la Nacion ha nombrado sub-comisario de la oficina de patentes á los señores Kurt Lundemark y J. J. Kile.

Exportacion de cueros—Desde el 1.° del corriente hasta el 12 del mismo se han esportado de nuestra plaza los siguientes cueros vacunos secos:

Para Norte América	18000
» Europa	20600
Total	38,600

No quedaba existencia en Plaza.

Se han esportado 49,000 cueros.

Club de Flores—Esta noche tiene lugar en este pueblo el concierto que hace dias se está anunciando.

Al servicio de las armas—El Juez de Paz de Ramayo ha remitido al individuo Cruz Duarte destinado al servicio por vago y mal entretenido.

Aprovada—El Gobierno de la Nacion aprovó la cuenta de la inversion de los fondos recibidos por la comision directiva de los trabajos de la nueva carcel correepondíente al mes de Noviembre.

Subvencion—La Sra. Rita de Bencher ha solicitado del Gobierno de la Provincia una subvencion de mil quiniento pesos para la escuela que direje en la calle de Independencia 174.

¡¡ A la Policía y al Público !!—Llamamos la atencion de la Policia para que se fije en el balcon que está situado en la calle de Bolivar al llegar á la de Potosí!

Como se verá, pues, ese balcon anuncia desplomarse sobre la cabeza de algun transeunte.

Esto mismo abisamos al público que transita por la mencionada calle, pues deseamos evitar una desgracia que jamás podrá ser reparada por el descuidado propietario de esa finca.

La Policia que tiene el deber de garantir la vida de los habitantes, en todo aquello que este dentro de la órvita de sus facultades debe, pues, fijarse con atencion en este aviso y mandar por el órgano que corresponda la órden á ese abandonado propietario para que inmediatamente proceda á reparar ese balcon que hace ya tiempo anuncia una catástrofe que seria siempre dolorosa.

Al hablar nosotros de una catástrofe dolorosa no queremos decir que sentiríamos que ese balcon se derrumbase y se destruyese esa finca no, eso seria para nosotros bastante insinificante.

Lo que decimos es, que sería doloroso, y sentiríamos profundamente ver que ese balcon causase la muerte de algun inocente que no tiene culpa alguna del criminal obandono de su propietario.

Por esta razon, pues. nos apresuramos á llamar la atencion de la Policía, para que tome las medidas que sean necesarias en este caso, y al público para que se cuide al pasar por ese peligroso lugar que anuncia dar la muerte al que se atreba á pasar aunque sea inocente y no pertenezca al gremio de los....

Al cólega „La Tribuna,,—Sentimos que nuestro diario no haya llegado ayer á sus manos.

El Standard—Ocupándose de la inmigracion inglesa que llega á nuestras playas, hace la siguiente comparacion entre el año 1864 y el 1871.

	1864	1871
Ingleses	56618	102452
Irlandeses	115428	71067
Varios	36854	78916
	208900	252435

Evámen—El Gefe del depaatamento de Escuelas se ha dirigido al Gobierno, demostrándole la conveniencia que habria en someter á exámen prévio á los preceptores que se presentan solicitando Escuelas.

Se funda para ello en los muchos individuos que apenas conocen los primeros rudimientos de la enseñanza, y por lo tanto carecen de las dotes necesarios para dirigir escuelas.

El exámen será hecho por una comision compuesta de las inspectores D. Antonio Zinny, D. Augusto Krause y del Oficial 1° de esa reparticion D. Pedro Arnó.

Propuesta aceptada—El Gobierno nacional ha aceptado la propuesta de D. Mariano Chesevich, para proveer durante el presente año á las fuerzas que guarnecen la frontera de Salta.

Otra vez la cuestion Ocampo—Ha resuelto el procurador general de la nacion entablar recurso de queja ante la Suprema Corte, contra el juez nacional de Santa Fé, por no haberle concedido esta apelacion, en la célebre cuestion entre D. Manuel Ocampo y el Fisco Nacional.

Inhumaciones—Las verificadas ayer son las siguientes:

CEMENTERIO DE LA CHACARITA—Judit Telamente, 24 años, italiana, fiebre tifoidea.
Avelina Arias, 8 dias, argentina, tétano.
Martin Gonzalez, 36 años, id tisis pulmonar.
Eusebio Gonzalez, 28 años, id peritonitis crónica.
Isidoro Fernandez, 50 años, id meningitis.
Juan Vize, 42 años, italiano, hepatitis crónica.
Francisco Matorra, 80 años, argentino, apoplegia pulmonar.
Juan B. Dehour, 63 años, frances? tisis id.
Ernesto Bertin, 36 años, id fiebre heumática.

CEMENTERIO DEL NORTE—Sabat Girondo 24 años, argentino, disenteria. Antonina Mendiburo, 70 años, argentina. consuncion.
Luis Castro, 55 años, id, congestion.
Cárlos Villamayor, 3 años 5 meses, id viruela peteguial.
Manuel, Espósito, 8 meses, id tabes mesentérica.
Santiago Klapembach, 68 años, aleman, fiebre reumética.

Salida de vapores

DOMINGO—Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del 25 de Mayo el *Capitan* con gran rebaja de precios.

DOMINGO—Para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana el *Rio de la Plata*.

DOMINGO—Para Montevideo, admite carga, pasageros y encomiendas á las 6 de la tarde el *Villa del Salto*.

DOMINGO—Para el Baradero, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del 25 de Mayo el *Proveedor* con gran rebaja de precios.

MARTES—Para San Nicolás, Rosario con cargamento el general Nazar lanchage gratis.

Agentes—*A. Matti y Piera*.
Cangallo 30.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Febrero 13 de 1873.

Vendidos..........
1er. precio al contado..........
Siguientes..........
Sabado 15..........
Varios plazos.......... $
Ultimo al contado..........
No hubo oficial.

Las transacciones se abrieron á la 1 ½ del dia, pero aunque se hicieron varias, nada se anotó en la pizarra de la Bolsa.

No habia vencimientos y los precios se conservan.

Cédulas hipotecarias.

Marzo 31—A 20,000 $ fts. al 98 ¾ %.
Al contado—Id 20,000 id id id id.

Entradas de frutos por el Tren al 11 de Setiembre

De Chilvilcoy—A Unzué, 849 arb. lana.
G. y Muratori, 89 fanegas trigo.
Balleto, 460 arb. lana.
Ferrari Copello y Ca. 280 fanegas trigo.
Lujan—A Unzué, 2122 arb. lana.
Torres, 70 fanegas trigo.
A la órden, 48 cebada.
Moreno—Duggan, 1100 arb. lana, 41 cueros vacunos, 2 nonatos, 1 cuero potro, 3 docenas lanares.
A Clusen, 45 fanegas cebada.
A la órden 50 id trigo.
Merlo—A la órden, 61 id id.
Las Heras—A la órden, 60 id id.
Marcos Paz—A Robbio, 50 arb. lana, 13 fanegas trigo.
Genta, 200 fanegas trigo, 280 arb. lana, 8 id cerda.
A la órden, 950 id lana,
G. y Muratori 250 id id.
Balleto, 66 fanegas trigo, 132 arb. lana.
Elordi, 120 fanegas trigó.
G. y Muratori, 50 id id.
Freyre—A. Duggan 110@ lana.
Mercedes—A. Ramos 555 cueros vacunos, 250@ lana, á la órden 250@ lana, Kenry 289@ lana, 4 docs lanares.
Lujan—Descalzo 43 fanegas maiz, Unznú 238@ lana.
Moreno—A. Elordi 100 fgs trigo.
Lobos—A la órden 500@ lanas, 10 cueros vacunos, 14 cueros potro, 14 docs corderos, 5 docs lanares.
Las Heras—Kening 800@ lana, órden 250@ lana.
Moron—A. Legueneche 112@ lana, 8@ cerda, 5 docs lanares, al mismo 480@ lana.

Entradas por carretas á la plaza 11 de Setiembre

Trigo 280 fanegas 14 carretas.
Maiz 60 id 4 id.

Entradas de frutos del pais al Mercado del Sud por carretas

De Azul—Patiño hermanos 17 cueros vacunos, 2 cueros potro, 6 docs lanares, 400@ lana, 2 carretas.
Id id—A Ramos 10 cueros potro, 6 docs corderos, 17 docs lanares, 600@ lana, 2@ cerda, 3 carretas.
Tuyú—Trelles y Gayolo 64 cueros vacunos, 2 becerros, 21 docs lanares, 1000@ lana, 10@ cerda, 6 carretas.
Chascomús—A. Mirada 700@ lana, 20@ grasa, 3 carretas.
Cañuelas—A Otero 120 cueros vacunos, 60 docs cueros lanares, 1200@ lana, 18@ cerda, 7 carretas.

Entradas por el ferro-carril al mismo Mercado

Del Tandil—A Bellorh hnos. 6 cueros vacunos, 18 docs lanares, 1200@ lana.
Del Tordillo—Bonorino 160 cueros vacunos, 40 becerros, 18 cueros potros, 1300@ lana.
Rauch—Casao y Suares 700@ lana.
Dolores—Barnechea y Reina 400@ lana.
Magdalena—P. Bradley, 50 docenas lanares, 600 arb. lana.
Chascomús—Rosquella, 30 cueros vacunos. 21 id potros, 10 docenas corderos, 28 arb. cerda.

Ventas en el mercado Constitucion

Lanares de campo á 24 á 26 @ lbra.
Id por docenas á 240 á 270 $.
Un lote clase muy superior á 280 id.
Lana borrega de 65 á 68 id.
Cerda mezcla de 190 á 200 id.
Cueros vacunos secos 198 á 200 id.
Lanas segun clase 66 á 92 id arb.
Cueros de corderitos de 11 á 14 id.
Id de potro 58 á 60 $.
Sebo pisado á 29 id arb.
Grasa en panzas á 40 id id.

Corrales de Abasto

INTRODUCCION

Febrero 12.

Abastecedores, Capataces, Procedencia,	*Animales*
Juan Martin de la Serna, Teodoro San Martin, Tandil..........d..	444
Sulpicio A. Gomar, José Machado, Besino..	240
Id id id, Vicente Godoy, Ayacucho........	210
Exequiel Cárdenas, Telesforo Rios, Rauch..	211
Salaberry y Mandra, Eufenio Latorre, Matanza........	74
	1178

Precios de la Hacienda

Febrero 13 de 1873.

Novillos de Saladero 230 250 260.
Vacas de idem, sin operaciones
Carne y Sebo 100 120 hasta 100.
Cueros de Novillo 175 180.
Idem de Vaca 120 125.
Terneros 80 90 y 130.
Capones sin existencias.
Yeguas idem.

Bolsa de Comercio

Montevideo, Febrero 11 de 1873.

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

14,000$ al contado........... 1 p% de premio

DEUDA INTERNA 2ª SERIE

10,000 $	para fin del mes	67 ½	p% de su valor
10,000 «	para fin de Marzo	68	« «
20,000 «	para fin del mes	67 ½	« «
50,000 «	idem idem	67 ½	« «
20,000 «	para fin de Marzo	68	« «
30,000 «	idem idem	68	« «
60,000 «	para fin del mes	67 ¼	« «
150,000 «	idem idem	67 ¼	« «
50,000 «	idem idem	67 ¼	« «
50,000 «	idem idem	67 ¼	« «
20,000 «	idem idem	67 ¼	« «
10,000 «	para fin de Abril	68 ½	« «
20,000 «	para fin del mes	67 ½	« «
20,000 «	idem idem	67 ½	« «
50,000 «	para fin de Marzo	68	« «
50,000 «	para fin del mes	67 ¼	« «
50,000 «	para fin de Marzo	68 ½	« «
50,000 «	idem idem	68 ½	« «
50,000 «	idem idem	68 ½	« «
100,000 «	para fin del mes	67 ½	« «
20,000 «	disp. para el comprador hasta fin del mes	67 ½	« «

LIBRE CENTRO DE OPERACIONES COMERCIALES

Fomento Territorial.

26 acciones al contado....18 1/2 p% de su volor.

BONOS

10,000 $ al contado........260 rls. el ciento.

—

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

ESPORTACION

Ha seguido hoy la misma paralizacion en este mercado que hemos hecho notar en el número anterior.

Los altos precios que se pretenden por parte de nuestros barraqueros tanto por el artículo lanas como de cueros vacunos secos, ha imposibilitado ligarse ningun negocio.

Se ha dicho hoy en el mercado que un saladerista de Mercedes, contrató con una de nuestras casas esportadoras, dos cargamentos de carne virgen, á precios reservados.

En cueros de potro salados se vendieron 700, que se supone de 2$72 1/2 á 2$75 cts.

CAMBIOS

Sobre Lóndres se pasaron algunas cantidades á 51 5/8d por peso corriente.
Sobre Paris 50,000 francos á 5 53.
Sobre Amberes 100,000 f. á 5.52.

CEREALES.

Harinas—De las existencias de varios molinos de laciudad, se realizaron unas 10,000 bolsas harina de 1.ª á 95 cts. @ á recibirse en los mencionados establecimientos.

Revista Mercantil de Articulos

(Conclusion)

Esportados y Esportables de la América del Sur.

AL COMERCIO DE SUD AMÉRICA.

Precios corrientes de Robto. Mac-Andrew y C. y sus sucursales.

Linea regular de vapores españoles de Roberto Mac Andrew y Ca.

A FRANCIA, ESPAÑA, PORTUGAL, ISLA DE CUBA Y ESTADOS-UNIDOS.

Salidas semanales.

Vapores.	Capitanes.
«Alvarado»	G. de Arrarte.
«Balboa»	J. Albi.
«Bilboa»	P. J. Olano.
«Calderon»	P. Monasterio.
«Campeador»	José Ferrandiz.
«Carpio»	P. Villabaso.
«Cervantes»	E. Fernandez.
«Churruca»	J. Egusquiza.
«Colon»	G. Albizuri.
«Elcano»	D. Vives.
«Góngora»	M. Larrauri.
«Jovellanos»	F. Bengoechea.
«Lope de Vega»	F. Ramos.
«Molina»	T. Zaldumbide.
«Juan Cunningham»	F. de Asqueta.
«Murillo»	P. Marc.
«Pizarro»	M. Fano.
«Quevedo»	F. de Salvadea.
«Rivera»	J. M. Aurteneche.
«Valdés»	J. Vives.
«Velazquez»	J. Zaragoza.
«Vivar»	A. Alcatena.
«Zurbaran»	M. Ferrandiz.
«Cid»	Adrian Martinez.
«Miguel Saenz»	J. Ferrandiz.
«Pelayo»	Javier Alzaga.

El «Cortés» casi pertrechado y otros en construccion.

Los señores que tengan interés por la proyectada fundacion de la Empresa de navegacion de vapores españoles á los puertos del Brasil y Rio de la Plata, se servirán ponerse en comunicacion con nuestra casa.

FLETES.

Por nuestros vapores.

á Lóndres á Liverpool.

De Hamburgo $4.80 á $6.00 por tonelada.
« Amberes 2.40 id 4.80 id.
« El Havre 4.80 id 4.80 id.
« Burdeos y todos los puertos del N. de España 4.90 id 5.80 id.
« Oporto 6.80 id 7.00 id.
« Lisboa 7.00 id 7.25 id.
« Sevilla 8 00 id 8.50 id.
« Cádiz y Málaga 7.40 id 7.50 id
« Valencia / « Tarragona / « Barcelona — 8.00 id 8.50 id.
« Marsella — 8.50 id 9.00 id.

Los contratos de fletamentos total están sujetos á convenio particular.

FLETES CORRIENTES DE BUQUES DE VELA DESDE ESPAÑA

	Rio Janeiro.	Rio de la Plata.
De Barcelona á	$9.00 á $9.50..	$10 00 á $10.50
« Tarragona	id id id id......	id id id.
« Cádiz	id 7,75 id 8.00..	8.50 id 7.50.
« Málaga	id 8.00 id 8 50..	8.00 id 9 00
« Sevilla	id 9.00 id 9.25..	10.00 id 10.25

MOVIMIENTO MARITIMO CON SUD AMÉRICA

Desde 1.° de Enero de 1873.

Salidas.

	Enero.		Buques.
De Cardiff	en 3	para Santos	Jane Francis Hodge
Liverpool	« 4	Valparaiso	Tarapaca
Lóndres	« 5	Rio Janeiro	Galilée
«	« 3	Callao	Delaide
«	« 3	Rio Grande	Diamante
«	« 3	Rio Janeiro	Uruguay
Liverpool	« 2	Buenos Aires	Don Diego
«	« 2	Montevideo	Keple
«	« 2	Rio Janeiro	Zingara
«	« 2	Valparaiso	Prince Arthur

Arribos.

A Liverpool	« 3	de Bahia	Ocean Queen
« «	« 1	« Ceara	Lisbonense
« «	« 1	« Gualeguay	Elise
« «	« 1	« Valparaiso	Magnolia
« «	« 2	« Valparaiso	Italian Hero
« «	« 2	« Pernambuco	Bobycito
« Troon	« 2	« Rosario	General Nott
« Montrose	« 4	« Montevideo	Emanuel
« Leith	« 3	« Rosario	Rachel Lewis
« Shields	« 4	« Rosario	CityofStAsaph
« Lóndres	« 1	« Buenos Aires	Amore.

BUQUES Á LA CARGA.

En Lóndres para Buenos Aires, Christine al salir.
Iid id id Callao, Balgownie 10 de Enero.
Id id id Callao, Adria en todo el mes.
Id id id Callao, India 15 de Enero.
Id id id Paysandú y Concordia, Marys en todo el mes.
Id id id Pernambuco, Gloria al salir.
Id id id id Adolph 21 de Enero.
Id id id Pius IX 16 id.
Id id id San Nicolás y Rosario, Steir 28 id.
Id id id Valparaiso, Rimac 12 id.
Id id id Enid en todo el mes.
Liverpool Bahia Giovanni del 10 al 15.
Id id Royal Arch id.
Id id Adeone id.
Id id Genius id.
id Arica é Islay Istapa id,
Id Buenos Aires Luke Bruce id.
Id id Ottavio id.
Id id Jacatra id.
Liverpool, Callao, John C. Potter del 10 al 15.
Id Cobija y Gatica, Arica id
Id Huanchaco, Ellen Lamb id.
Id Iquique, Armanella, en todo el mes.
Id id Cosmópolis id.
Id id Sontag, id.
Id id Pasithea, id.
Id Lima (Callao) Jessie Morris, 15 al 20.
Id id Tamby Castle, id.
Id id Elizabeth Ostle, id.
Id Montevideo, Rambler, id.
Id id Douse, saliendo.
Id id Norman, 14 fijo.
Id id Manatitlán, 15 al 20.
Id id René d'Anjou, todo el mes.
Id Pernambuco, Sacra Famiglia, 15 Enero.
Id id Cantos, todo el mes.
Id id Eliza Alice saliendo.
Id Porto Alegre, Zouave, todo el mes.
Id id y Rio Grande, Jan Frederik id.
Id Rio Grande do Sul, Gadeshda, 10 Enero.
Id Rio Janeiro, Countess of Sefton, en todo el mes.
Id id Clachnacuddin, id.
Id id Palace á salir.
Id id Inverugie id.
Id id Speranza en todo el mes.
Id id Renown Enero 20.
Id id Hirondelle en el mes.
Id Rosario de Santa Fé Otilia id.
Id Valparaiso Norseman Enero 10.
Id id Don Guillermo id 25.
Id id Lady Young en el mes.
Id Id Rhuddlan Castle Enero 25.
Id id y Callao Stirling en todo el mes.
Id id Carolinei id.
Id id Theta id.

VAPORES

Para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires.
De Lóndres los dias 9 de cada mes.
Id Southampton hoy 9 de Enero el «Douro.»
Id id 24 id «Liffey.»

De Liverpool.

Para Bahia, Pernambuco y Santos, en el mes, «Muriel.»
Id id vapor, por Kelly y Ca.
Id Buenos Aires y Rosario id id Lamport y Holt.
Id id on 10 de Enero «Olga.»
Id Montevideo y Buenos Aires salié «Kepler.»
Id id id 10 Enero «Nraphie.»
Id Maranhão y Ceara en el mes vapor, por Burns y M'Iver.
Id id id id id id A. Booth y Ca.
Id Pernambuco id id id Lamport y Halt.
Id id id id id T. cte J. Harrison.
Rio Janeiro, Montevideo, Valparaiso, Africa, Islay y Callao—
Sorata, salió ayer 8.
Magellan, saldrá Enero 15.
Chimborazo id id 22.
Gaelic id id 28.
Patagonia id id 29.

Fondos Sud-Americanos en la Bolsa de Lóndre.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Empréstito Argentino 1868 6 % 59 á 96 sin dividendo.
id id 1871 6 % 94 1/2 id 95 1/2.
id del Brasil 1865 5 % 97 id 98 s. d.
id id 1871 id 97 id 98.
id de Bolivia id 6 % 60 3/4.
id de Buenos Aires 1870 6 % 93 id 94 s. d.
id de Chile 1867 7 % 100 id 102 s. d.
id id 1879 5 % 96 1/2.
id del Paraguay id 8 % 67 id 67 1/2.
id del Perú 1870 6 % 76 5/8 id 76 7/8.
id id 18705 % 68 3/4 id 68 3/8.
id del Uruguay 1871 6 % 83 y 5/8 id 82 3/4 s. d.

Los fondos Argentinos y Uruguayos se han atraido particular interés, estando en alzas desde principios del año.

CAMBIOS ACTUALES

Lóndres sobre paris á 3m/fecha 25.12 ½ á 85 87 ½
Id id Hamburgo id 20.43 id 20.47
Id id Lisboa á 90 d/vista 52 ¾ d. id 52 ¾ d.
Id id Barcelona 3m/fecha 48 ¾ d. id 48 ¾ d.
Barcelona id Lóndres id 49.35d.
Id id Paris 8d/vista 5.17
Madrid id Lóndres 3m/fecha 49.40d.
Id id Paris 8d/vista 5 16
Sevilla id Lóndres 90d/fecha 49.90d.
Id id Paris á 8d/vista 5.21
Descuento en el Banco de Lóndres, 5 por %

FERRO-CARRILES.

	Ultimas Operaciones.
Bahia y San Francisco, Limitado..	20 ¼ á 20 ¾
Buenos Aires (Sud)	12 ¾ á 13
Central Argentino, garantido 7%...	19 ¾ á 20 ¼
San Pablo, garantia 7%	21 ¾ á 22
Recife y San Francisco, L........	17 á 17 ¼

Los demás sin operaciones.

BANCOS

Comercial del Rio de la Plata, L. 1 1/4 á 3 1/4 premio.
Banco Inglés de Rio Janeiro, L. 1 3/4 id 2 1/4 id.
Lóndres y Rio de la Plata, L 14 id 16 premio-s.d.
Id id nuevo 3 1/2 id 4 id.

TELÉGRAFOS

Panamá y Sud Pacífico, L. á descuento.
Los restantes sin cotizaciones.

GAS

Compañia Oriental (Montevideo) L. 1 á 1 1/2 premio.
Id Rio Janeiro (Limitada) 38 id 40.

Al finalizar nuestra *Revista* tenemos el honor de hacer presente á las Compañias y Agencias de Colonizacion Europea, asi como á las Asociaciones Rurales de la América del Sud que estaríamos dispuestos á considerar sus proposiciones para el contrato y trasporte de familias de emigrantes, y máquinas é implementos necesarios para la organizacion de colonias agricolas é industriales.

Advertencia—Los Sres Comerciantes, que deseen recibir regularmente nuestras *Revistas* se servirán avisárnoslo, y tendremos mucha satizfacion en remitirselas directamente en lo sucesivo.

Mientras tanto pueden conseguirlas—
En Rio de Janeiro en casa de los Sres D. Manuel Calbó y Ca Consulado-General de España.
En Montevideo id id id id Pedro S. Zumarán y Ca calle Zavala 137.
Id id Ignacio Reybaud y Ca calle Buenos Aires Núm 101.
Id Buenos Aires id id id A Lopez y Ca, Potosi Núm. 148.
Id id D. Fernando Perez, Calle Maipú.
Id el Rosario id id id Carles y Ramos.
Id la Asuncion (Paraguay) Sr. D. Vicente Acea.
Bond Court Chambers,—Walbrook, Londres.
ROBTO MAC ANDREW Y Ca.

Despacho de Aduana

Comestibles

Daclos, 500 cjs bacalao.
Treglia, 4 id tabaco.
Lezama, 1 id plantas.
Rooke, 12 id jamones.
Lanus, 53 blts té 97 cjs canelen.
Arming, 200 bls arroz.
Perez, 54 rollos tabaco negro.
Mallmann, 3 cjs conservas.
Falcon 98 barrs azúcar.
Geeting, 1 barrl tocino.
Carbone, 350 cjs almidon.
Camere, 50 blts yerba paraguaya.
Ceressetto, 700 bls arroz.
Fusoni 0 barrs queso.
Terrero 50 barrs tabaco 150 tercios yerba.
Duarte, 2 cjs guayaba.
Ledesma, 105 cjs tabaco de masca 500 almidon.
Bianchi 135 cjs fideos.
Pequin, 10 casc semillas.
Serna, 35 tercios yerba.
A. Rocha, 200 cjs sardinas.

Muebles, Alhajas y Armas.

Kruse, 3 cjs 4 carruaje.
Lenz, 1 brillantes montados.
Fausel, 3 cjs alhajas, 1 id relojes.
A. Dupuis, 1 cj id 1 id piedras finas.
G. Kramer, 1 id relojes.
C. J. Shaw, 2 id marquesas fierro.
Davemport, 1 cj reloj.
Scol, 1 cj 3 volantas
Gomez, 1 cj 1 piano.
Corti y Riva, 2 cjs fulminantes.
B. Grilp, 1 cj id.

Confecciones

Gitardi, 6 calzado.
Fusoni hnos, 11 id.
Bazille, 2 cjs sombreros, 5 id camisas.
Brownell, 19 cjs chaquetones.
Rodriguez, 2 cjs camisas.
Gitardi, 9 cjs botines.
Peltzer, 6 cj camisas.
Feaber, 1 cj sacos.
Wastron, 2 boas.
Fischer, 2 cjs sombreros.
Duguid, 4 cis camisetas.
Romassoni, 8 cjs botines.
M. y Chayla, 1 cj calzado mtrs.
Roosen, 1 cj camisas.

Ferreteria y Navales

Vailalati, 120 cuñetes puntas de Paris.
Bell, 13.294 piesas pino.
Serra, 108 id cedro.
Powell, 14 barricas barrillas, tornillosy maquitas.
Jhueta, 1 cj cabos de lesnas, y lamparitas.
Landjean, cj id id id trinchetes.
Ruda, 1700 adoquines.
Gilmour, 1 cj boletos para trámway.
Brun, 348 rrollos alambre.
Mantels, 11 cjs hornallos y tachuelas.
Shaw, 2 cjs pavas y parrillas.
Billingurst, 3 cjs herramientas.
Pechien, 176 metros chapas de caoba.
Serré 2 cj cadenas.
Schiaffino, 6 blts corchos en planchas.
Loper, 3 cjs cucharas de fierro.
Storn, 6 cjs ferreteria.
Haie, 36 cjs azadas.

Efectos frances y alemanes

Bose, 8 cjns género, 8 cjs chalones, 9 cjs medias, 5 cjs género, 17 cjs pañuelos, 41 cjs rebozos.
Giegler, 1 cjn frazadas.
Challe, 1 cjn colchas.
Suders, 1 cjn damasco.
Bluye, 3 cjs cotin.
Homer, 1 cjn boas, botones, medias, 1 cjn casimir.
Gomez 8 cjs medias.
Challe, 1 cjn paños, medias, 2 cjs cueros de cabras, y art. varios.
Fischer 2 cjs merino, 2 id género, 4 id rebozos, 2 id chalones.
Malu, 3 cjs cotin mezcla.
Roosen, 12 cjs boas, 3 id género, 2 cjs id.
Maln. 2 cjs cotin.
Zieser, 5 cjs corte de cesimir.
Istueta, 2 cjs baquetas charoladas.
Fels, 1 cjn colchas, 10 cjs género, 1 id pañuelos de rebozo, 1 id género.
Peltzer, 10 cjs merino, 4 id pople.

Marítima

ULTRAMVR DIA 12

Salto el dia 11 del corriente, vapor Inglés «Saturno» de 400 tons su cap. Benito Maguasco consignado á P. Risso y Ca. con: H. Domejean 8 blts plumas, á la Oaden 6 cajones id.

Montevideo el dia 11 del corriente vapor Inglés «Silex» de 350 tons. su cap. Alejandro Goldie consignado á P. Risso y Ca. en lastre.

Rosario, vapor nacional «Proveedor de 200 tons su cap. Gerónimo Bisso consignado á Matti y Piera con: Ricardo Lamadrid 1 blt encomiendas, Gürardi y Braga, 1 id id, Barteloné Bignone 2 bltos con 869 ps. fts. P. Sareda y Ca. 1 cjn con 100 ps. fts. F. Arias 1 sobre con 1,392 ps. fts. 16 cts. C. Humbhris 1 rollo encomiendas Bartolomé bignone 1 bolsa con 1650 pfts. Bolivianos J. Fusoni y Ca. 1 blto encomiendas Clason y Peltzer 1 blto id Francisco Quintin 1 id id Maranesi, hnos. 1 id id.

Rosario vapor nacional «Proveedor»
Montevideo id inglés «Silex»
Salto id id «Saturno»
Marsella id paquete francés «Poitou»

Dia 13.

Salto, Goleta Nacional «Come Voy» de 31 tons su cap Santiago consignado á Huergo y Ca. con—
A. J. M. Ruda 4500 adoquines.

Portland el dia 24 de Diciembre, barca americana «A. C. Bean» de 580 tons su cap Joun E. Wosteer y consignada á A. C. Bean y Ca. con—20574 pizas con 214854 piés pino; 88 atados con—82000 ripias 49 bultos grilos, 2 fardos tornilloe.

Rosario vapor nacional, «General Nazar.
Asuncion, id id «Taraguay».
Montevideo id id «Porteña».
Rosario id id «Capitan».
Portland, barca americana «A. C. Bean.
A la vista barca italiano, fragata inglesa barca inglesa.

Salidas dia 12.

Montevideo vapor inglés «Saturno»
Salto id id «Silex»
Rosario id nacional «San Cristobal»
Gualeguay id id «General Garibaldi»

Dia 13

Colonia, vapor ingles «Napostá».
Rosario id de guerra nacional «Pampa».
Id id nacional Proveedor.

Diversiones públicas

COLON

Domingo 16 de Febrero de 1873

Llueva ó truene

GRAN BAILE DE MÁSCARAS

Director de orquesta **E. Ragnery.**
Entradas para caballeros 30 $ mte.
Entrada libre para señoras y gratis.
A las 11 y hasta las 4.

VICTORIA

COMPAÑIA FRANCESA DE ÓPERA CÓMIC

EVA CARLANY

Debút de la compañía.

LE CAID

Opera cómica en 2 actos, música de Ambroise Thomas
Al estudio: Los mosqueteros de la reina. La dame blanche.

OPERA

El Sabado 15 de Febrero

GRAN BAILE DE SOCIEDAD

DE MASCARAS Y DE PARTICULAR

PRECIOS

Entrada general para caballeros........ 50 $.
Palcos.............................. 200 «

A los caballeros que pidan boletos de invitacion para señoras se les dará los que necesiten gratis.

Empezará á las 11 1/2 y concluirá á las 4.

NOTA—En el gran salon de Baile y en los Palcos no es permido estár con el sombrero puesto.

El órden perfecto que reinó en el Baile anterior, y la concurrencia de caballeros y damas que lo hicieron tan lucido hace reperar á la Comision que el presente no será menos divertido y en un tado digno de la buena sociedad de que se compone.

La boleteria está abierta desde las 9 de la mañana hasta concluir el baile.

GRAN EXHIBICION

NORTE-AMERICANA

CALLE DE CORRIENTES ESQUINA Á LA DE PARANÁ

La compañia dará funciones todos los dias.

Domingos y dias feriados, habrá dos funciones, una á las 4 de la tarde y la otra á las 8 y media de la noche.

Los espetáculos serán compuestos de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos por la célebre familia Aymar y otros de la compañia.

El elefante trabajará bajo la órden de su cornac Mr. Hall.

Los perros y monos sábios harán increibles pruebas de sagacidad, bajo el inmediato mandato de su instructor Mr. G. Wambold.

Los 4 imponentes leones africanos serán subyugados por el domador Pierce, quien demostrará el poder de la inteligencia sobre la fuerza bruta.

Los lindos y graciosos caballitos shetlanders serán hibidos por el director W. Waterman, y el todo amenizado por el clown Lorenzo Maya, con humor tira y filosofía. La orquesta está á cargo del hábil ector Mr. Lamy.

PRECIOS DE ENTRADA.

Entrada general á palcos y gradas.. 25 $
Id niños de 10 años para abajo..... 15 "
Id con silla....................... 40 "
Los niños ocupando sillas pagarán como un adult
Palcos con seis sillas.............100 $

Las puertas se abrirán á las 7 1/2 y principiará 1/2 en punto.

ALCÁZAR

Direction de Mr. Cochelin

Vendredi 14 Janvier

Les Folies dramatiques

Opera vaudeville en 5 actes.

Mam' zell Rose

Vaudeville en 1 acte.

Dimanche 16 Fevrier

GRAN BAL MASQUE

Lundi 17. Benefice de Mme. Pontis.

A l'etude Le Simbolo Drapeau aprés Coiffé et actes, Los Noces de morliche vaudeville.

Hesperidina

Su nombre
es bien conocido.

Hesperidina

Industria nacional.

Hesperidina

Su composicion
es inmejorable.

Hesperidina

Es elaborado
con mucho cuidada.

Hesperidina

Su base es la
Naranja Amarga.

Hesperidina

Su virtud como
tónica es bien conocida

Hesperidina

Es buena para los refrios
tomándola en forma de ponche.

Hesperidina

Su venta es enorme.

Hesperidina

Promueve el apetito
tomada antes de comer.

Hesperidina

Ayuda la digestion
tomada despues de comer.

Hesperidina

Es buena para
los convalecientes.

Hesperidina

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á todo los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Repetto para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S.Sria. y oficina del secretario infrascrito á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Febrero seis de 1873. **Tomas Mota.**
Núm. 1086. 6. 30 p. v 8m

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martell se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un terreno de quinta situado á dos cuadras al Sud de la Plaza 429 de Noviembre entre las calles del Brasil por el Norte, Caseros, por el Sud, Larea por el Este y Solis por el Oeste, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe á estar á derecho en el espediente que el Procurador Municipal ha iniciado por denuncia que del mencionado terreno ha hecho D. José Domingo Morcillo, como de propiedad Municipal: bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 18 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
N. 903 18.30d.v19.f.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Chacabuco entre la de San Juan y Cochabamba, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente que el procurador municipal ha iniciado por denuncia que ha hecho doña Joaquina Lozano del mencionado terreno como de propiedad municipal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 13 de 1873—**Clodomiro Gallardo.**
Núm. 869. 15. 30 d. v 14 f

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia y en la última tarde en los dias veinte uno, y veinte y dos del corriente mes de Febrero, de una finca de la propiedad de la testamenteria de Da. Rosa Coucel, situada en la calle de Lorea núm. trescientos setenta y cuatro, compuesto su terreno de once metros docientos cincuenta y ocho milímetros de frente al Oeste por catorce metros docientos ochenta y nueve milímetros de fondo y tasada en todos sus ramos en la cantidad de cuarenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos pesos veinte y cuatro centavos m|c. Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la oficina del secretario que firma previniéndoseles que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Buenos Aires, Febrero 1° de 1873. Escribano Secretario, **Feliz Sagasta.**
N. 1074 5.10p.v15.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de sit sito en el Arroyo «Pacifico» (del otro lado del Paraná de las Palmas) compuesto de 12 cuadras de frente en su margen derecho aguas arriba, por todo el fondo hasta los bañados, 1 que linda por el frente con el arroyo «Pacifico» por el fondo con bañados por un costado con D. José y D. Juan Merlo y por el otro con desiertos, se presenten á deducir sus acciones por ante él y oficina del que suscribe dentro del perentorio término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á D. Leon Raicer el derecho de posecion que de él solicita como desierto. San Fernando, Diciembre 5 de 1872. Escribano Público **Desiderio Chafuen.**
N. 879 16. 40d. v27.

AVISOS

MOTOR

En esta imprenta se vende uno muy varato.
POTOSÍ 89 Y 91.
Pmte.

"La Pampa" Nunca miente. Se vende la coleccion de "La Pampa» en 500 $ m|c. en la calle del Temple núm. 111 darán razon.
Núm. 1165. 13. 3 p. v 16

Rejistro Oficial De 1830, 1831, 32, 33, 34, 36, 38, 39, 40, 47, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 66, 68, 69 y 70. Potosí núm. 103.
Núm. 1164. 13. 3 p. v 16

Historie de l' Amèrique Par Robertson 4 vol. 60 $, Lafayette en Amérique en 1824 9 ts. 18 $ par Lavasseur 2 vol. 20 $, biographie moderne 2 vol 20 $, oeuvres completes de Beaumarchais 2 vol. 20 $, gouvernement rèpublicain par Murat 15 $, Espagne poetique par Maury 2 vol 30 $, Les quatre concordats par De Pradt 4 vol. 50 $, Conseils du trone, donnès par Federic II aux rois, par Augnis 20 $, Potosí 103.
Núm. 1161. 13. 3 p. v 16

El Defensor de Menores del partido de San Fernando, pone en conocimiento de las personas que tengan menores á su cargo, que deben presentarse con estos á esta Defensuria, calle 13 de Julio núm. 9, en el plazo de 10 dias designándose los Miércoles y Sábados de 5 á 8 de la noche. En la inteligencia que de no hacerlo así, se procederá como corresponda.
San Fernando, Febrero 14 de 1873.
Julian J. Muñiz.
Núm. 1159. 13. 10 p. v 23

Ovejas Se venden 2 majadas cerca de Lobos, en buen estado; de 6 á 7 de la tarde. Cangallo núm. 457.
Núm. 1142. 12. 5 p. v 17

Mucana y cocinera Se necesitan con buenas recomendaciones, en la calle de Méjico núm. 279.
Núm. 1152. 12. 8 p. v 21

Peluqueros, sombrereros y merceros. Alerta! 15,000 docenas pomos de Gosnell, Rimmel's y otros fabricantes, se venden por mayor mas baratos que en otras partes. Victoria núm. 255 ½.
Núm. 1157. 12. 8 p. v 15

¡Oid curiosos!

La República Argentina en un minuto, el Comercio y la Industria de parabienes, toda la poblacion y la campaña de Buenos Aires, conocida en un segundo.

Problemas son estos que se resolverán al fin de este mes, gastando poco dinero. Estar pues, en espectativa. Lo mas completo y l mas perfecto. Es así como podemos llamar á la obra «Gran Guia General de la República Argentina», pues está hecha de tres maneras, á saber: por órden alfabético de calles, idem de profesiones, idem de apellidos, y á mas que con toda facilidad se encuentra de diversas maneras á la persona que se busque. ¿Se ha hecho en Buenos Aires jamas una guia como de la naturaleza de esta?
f 12. Pmte.

La Rosa del Sud

77—PIEDRAS—77

MENSAGERIAS

Se hace saber al público, que con fecha 6 de Febrero del que corre, se anuló de mútuo convenio un contrato que tenia D. Marcelino Cano con la empresa de diligencias denominada la «Rosa del Sud,» por cuya razon se despacharán los viajes directamente por cuenta de la empresa hasta el pueblo «General Lavalle», cuyas salidas en lo sucesivo serán: de Buenos Aires todos los Jueves, y del Puerto para Buenos Aires tod s los Lunes.

Los viajeros pueden obtener sus boletos en la administracion, calle Piedras núm. 77.
El Empresario, **Lino Serigné.**

Dr. D'Haucourt Médico homeópata—Cambiará de domicilio á la misma calle del Parque núm. 45 en el mes de Marzo. Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien se garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales, que se hayan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratar, se pueden dirijir al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.

Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas, de las mas acreditadas farmcias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 8 y ½ á las 4 de la tarde.
Núm. 789. 8. 30 p. v 9 m

Costureras Se necesitan en la Comiseria calle de Lima y esquina Venezuela se les pagara, un buen sueldo.
13.4p.

Al público El dia 10 de Marzo á las diez de la mañana, se venderá en remate público, á la mayor postura, un terreno de chacra, solicitado en compra por D. Pascual Lopez, y tiene por linderos, al Norte el rio de Lujan, al Sud D. José Picco, al Este D. Manuel Cabana, y al Oeste D. Juan N. Connor.

Los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.
Mercedes, Febrero 4 de 1873.
José Higinio Solvegra.
Máximo A. Debout, Secretario.
Núm. 1138. 11. 25 p. v 4 m

Al público El dia 10 de Marzo á las diez de la mañana, se venderá en remate público, á la mayor postura, un terreno de chacra, solicitado en compra por doña Jesus Reinoso de Silva, y tiene por linderos, al Norte D. Santiago Cevetto, al Sud herederos de Barrios, al Este D. Domingo Lemos, y al Oeste D. Ildefonso Axelx.

Los que se interesen, pueden ocurrir a la Secretaria Municipal por mas pormenores.
Mercedes, Febrero 10 de 1873.
José Higinio Solveyra.
Máximo A. Debout, Secretario.
Núm. 1138. 11. 25 p. v 10 m

Al público El dia 5 de Marzo á las diez de la mañana, se venderán en remate público dos terrenos solares, solicitados en compra por doña Dolores Recaldo, el primero, compuesto de veintiseis varas y ocho décimos de frente al Este, por cuarenta varas de fondo al Oeste. Linda al Este calle de por medio con herederos de D. Pedro Casas, al Sud con D. Bartolomé Castañola, al Oeste con herederos de D. Jacinto Heredia y al Norte con D. Feliciano y D. Domingo Peralta.

El segundo solicitado por D. Manuel Lopez, con veinticuatro vara y cinco centésimos de frente al Sud, con cuarenta y tres varas de fondo al Norte. Linda al Sud calle de por medio con herederos de Manuel Cabrera, al Oeste con D. Gregorio Saavedra, al Norte con D. Domingo Barrera y al Este con doña Emilia Montenegro.

Por mas pormenores, ocurran á la Secretaria Municipal.
Mercedes, Febrero 5 de 1873.
Francisco Janvieres,
Inspector.
Máximo A. Debout, Secretario.
Núm. 1137. 11. 25 p. v 5 m

Asuntos judiciales Se compran los que estén en tramitacion; ocúrrase para tratar, Potosí 119 ½. Se hacen balances, se cobran cuentas, remates, contratos etc. etc.
Núm. 1127. 10. 5 p. v 15

Por 25,000 pesos m|c. Se vende un lindo terreno, calle de Independencia 3 cuadras antes de llegar á la quinta del Dr. Argerich, tiene 9 varas de frente, por 40 de fondo, pasará el tramway por la puerta; ocúrrase para tratar, calle de Potosí núm. 119 ½. Títulos buenos.
Núm. 1122. 10. 5 p. v 15

Por 20,000 pesos m|c. Se vende una manzana de terreno, en el lindo pueblo de Moron; ocúrrase para tratar, Potosí 119 ½, se da tan barato por ausentarse su dueño del pais.
Núm. 1123. 10. 5 p. v 15

Martillero Se ofrece uno, con muchos años de práctica, para llevar el martillo en alguna casa de remate, conoce perfectamente bien el precio de las mercaderias, fincas y terrenos. El precio que llevará mensualmente será muy acomodado; ocúrrase calle de Potosí núm. 119 ½ que darán razon ó dejar una esquelita.
Núm. 1129. 10. 5 p. v 15

Por 17,000 pesos m|c. Se vende, un lindo terreno compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo, distante 2 cuadras de la estacion Caridad por la calle de Venezuela; se dá tan barato por que el dueño tiene que pagar una deuda; ocurrase para tratar, calle Potosí núm. 119 ½.
Núm. 1124. 10. 5 p. v 15

Miguel Bordenabe

Agente judicial y rematador público ofrece sus servicios en general.

Mercedes casa de D. Enrique Giber sita una cuadra de la plaza.
N. 1095 7.30p.v8m.

Al público El dia 7 de Marzo á las diez de la mañana, se venderán en remate público dos terrenos solares, solicitados en compra por D. Cergio Martinez, el primero compuesto de diez y nueve varas novecientas diez y nueve milésimas de frente al Norte, con cincuenta y cinco varas quinientas veintisiete milésimas de fondo al Sud, lindando al Norte, calle de por medio con D. Gregorio Saavedra, al Este con herederos de D. Manuel Cabrera, al Sud con doña Basilia Recalde y al Oeste con herederos de doña Timotea Josefa Cueto.

El segundo solicitado por D. Pedro Martinez, con cincuenta varas ochocientas ocho milésimas de frente al Sud con cuarenta y siete varas noventa y dos centésimas de fondo al Norte. Linda al Sud calle de por medio con doña Basilia Rodriguez, al Oeste tambien calle de por medio, con herederos de D. Santiago Diaz; al Norte con D. Roque Lojo y al Este con herederos de D. Liborio Pereira.

Por mas pormenores, ocurran á la Secretaria Municipal.
Mercedes, Febrero 5 de 1873.
Francisco Janvieres,
Inspector.
Maximo A. Debout, Secretario.
Núm. 1136. 11. 25 p. v 7 m

A 15 $ m|c. La vara cuadrada; se venden solares en el partido de Belgrano, sobre la calle real, con dos tramways muy cerca del pueblito Rivadavia, trazado y delineado y bastante adelantado, con árboles frutales y frente á la plaza, uno de estos tramways se está actualmente construyendo.
Por mas pormenores ocúrrase Cuyo 146 (altos.)
N. 1072 5.15p.v20.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambiará de domicilio á la misma calle de Parque núm. 45 en el mes de Marzo.
N. 1071 5.30p.v7m.

Se previene A las personas que tengan deudos depositados en la bóveda perteneciente á la familia del coronel Albariño, que dentro del término de 30 dias, deben sacarlos, por tener que hacer refacciones en la referida bóveda. Buenos Aires, Enero 21 de 1873
Luisa M. de Albariño.
Núm. 923. 21. 30 p. v 21f

Fiebre amarilla Precaverse con un magnífico solar de terreno, lleno de árboles frutales, 20 vs. por 50, que se vende por necesidad en la loma de Belgrano, sobre la calle real quinta White, por 10,000 pesos m|c. apurarse, para tratar calle de Cuyo núm. 146 (altos) tramway á la puerta.
Núm. 947. 24. 80 p. v 24 f

15,000 $ m|c. Se vende un lindo solar de esquina cerca de la plaza, lleno de árboles frutales, en la loma de Belgrano, sobre la calle real (tramway á la puerta quinta White, apurarse, para tratar calle de Cuyo núm. 146 altos
Núm. 948. 24. 80 p. v 24 f

Utiles de Carnaval

Los hay en venta para esos dias en la calle de Piedad 556 1|2 hermosos trajos, pomitos de Gosnell, jeringas de goma y demas útiles para esa fiesta.
556 1|2 Piedad 556 1|2.
N. 974 27.30p·v27f.

Vino Jerez Clase muy superior, hay en barriles y en cajones, en Aduana y despachado, y se venderán al precio de costo por tener que volver á España, su dueño. Los que quieran tomar un buen Jerez á un precio sumamente módico, deben aprovechar esta ocasion y pasar á probarlo á la calle de Piedad núm. 141.
Núm. 984. 28. 30 p. v 29 f

Consultaciones De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi: adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidos, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francès y portuguès, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.
Núm. 1,040. 3. 30 p. v 4 m

Al Público

El dia 14 de Febrero se rematará un terreno de Chacra compuesto de 1793 diez milesimos de una cuadra solicitada en compra por D. Miguel Bordenave.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria Municipal, por mas pormenores.
Mercedes, Enero 14 de 1873.
José H. Solveyra.
Máximo A. Debout.
Secretario.
N. 910 20.30p·v20.f.

El Doct. J. S. Poli, médico-cirujano homeópata, con diplóma de la facultad alópata de Turin, sigue dando consultas en su casas, el Sábado, Martes, Miercoles y Jueves á toda hora del dia, calle de Cuyo núm. 146 altos.
Núm. 852. 14. 30 p. v 15 f

DINERO Se adelanta cualquier cantidad sobre alquiler, sueldos, pagarés, o cualquier otro documento de crédito.
Piedad 131.
N. 977 27.30p.v27f.

SEMINARIO INGLÉS

564—CALLE VICTORIA—564

Frente á la plaza de Lorea

Educacion comercial y literaria, con especial esmero en la enseñanza de los idiomas estranjeros y en la contabilidad.

Precios.

Pupilos 450 $ m|c.
Medios pupilos 300 id id.
Externos 100 id id.
Incluyendo todos los ramos del curso elemental y dos idiomas estranjeros.
NOTA: Mayores informes contiene el programa que se reparte gratis en el establecimiento.
D. F. Sauvain, Rector.
e 29. 15 p. v 15 f

Colegio Europeo

El Martes 4 de Febrero se dará principio el curso preparatorio ó de humanidad por los profesores Regazzoli, Bordolazzi, Eguia, De Luca, Calandrelli, Duke, Pourcelot, Cittadini y Vesces.

Horas de clase de 9 á 3 1|2. Durante la hora de respiro de 12 á 1 es facultativo aprender esgrima ó gimnástica. Los pupilos y medios pupilos tendrán diariamente repeticion de matematicas y latin, esternos 250.

Curso Comercial, en el colegio Europeo, horas de clase de 9 á 3 1|2, Ramos de enseñanza: Teneduria, contabilidad, Economía comercial, geografía, castellano, Francés, Italiano ó Ingles, esternos $ 250.

Comercial Nocturno, para los jóvenes ó empleados que no pueden asistir al curso diurno, los martes, jueves y sábados de 7 á 9 $ 150.

El programa del establecimiento se distribuye en el colegio Rivadavia 453 y en la libreria nueva Cangallo 89.
N. 7037 1.15p.v16f.

Por 100,000 ps. m|c. Lo que es debalde. Se venden por esa insignificante suma, 2 casitas muy centrales distante 9 cuadras de la plaza de la Victoria, calle empedrada, gas, aguas corrientes y distante 2 ½ cuadras de la iglesia de San Telmo.

Dan 1,000 $ mensuales, esta es una pichincha, anden pronto; calle de Potosí núm. 119 ½ darán razon.
Núm. 1121. 10. 5 p. v 15

Terrenos en Quilmes Se compran terrenos en el pueblo de Quilmes ó en las chacras, siempre que los precios sean cómodos. Tambien se compran en Belgrano, en Moron, en Flores y San Fernando. Se desea comprar una finca en el pueblo de Flores, para todo esto ocurrir calle de Potosí núm. 119 ½.
Núm. 1125. 10. 5 p. v 15

Al Público

El dia 22 de Febrero se venderá en remate público un terreno de Chacra compuesto de 10 cuadras cuadradas y 7817 diez milecimos de otra, solicitado en compra por D. José Chico.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.
Mercedes, Enero 22 de 1873.
José H. Solveyra.
Máximo A. Debout.
Secretario.
N. 945 23.29p.v22f.

Libros A 10 $ método de Ollendorff en español, francés, inglés etc. polyglots en español, francés, inglés etc. á 20 $ Potosí 103.
Núm. 1134. 11. 6 p. v 17

Por 27,000 pesos m|c. Se vende una casita, 3 cuadras antes de llegar al gran paseo Caridad; tiene como 40 varas de fondo, 2 piezas, y dá 500 pesos de renta; ojo y andar pronto, calle de Potosí núm. 119 ½ Esta sí que es ganga.
Núm. 1126. 10. 5 p. v 15

Se venden Diccionarios de legislacion y jurisprudencia por Escrich con suplemento 60 $ derechos de gentes por Bello 15 $ curso de legislacion comparada por Laboulage 10 $ justicia criminal por Cottu 2 ts. 20 $ Codigo general por Tejedor 2 ts. 80 $ arengas etc. por el Dr. Moreno 30 $ lecciones de politica por Rivero 2 ts. 15 $ Código de Comercio de la República Argentina 10 $ práctica forense por Castro 50 $ derecho romano por Hugo 70 $ jusgados militares de Colon 10 $ derecho natural por Beney 10 $ du droit oriné des romains por Blandeau 45 $ estudios sobre las quiebras por Moreno 40 $ dictionare de droit comercial por Caumont 120 $ the federatis 70 $ derecho español por Sampere 40 $ instituciones de Justiniano por Ortolan 2 ts. 140 $ codes des prisons qor Moreau 2 ts. 100 ps. uso de los derechos nacional y romano por Fernandez de Mesa 50 $ jurisprudencia español por Cervantes 40 $ derecho romano por Muclvey 60 $ legistas por Coquille 60 $ dictionare de drait 35 $. Potosí 103.
N. 1102 7.8.v15.

Vino de Jerez Los abajo firmados acaban de recibir una factura de Jerez en cajones de una docena de botellas, es decir: Jerez fino, manzanilla extra, amontillado muy fino; calle de la Piedad núm. 148.
T. Neild.
Núm. 1060. 4. 10 p. v 14

Avisamos A nuestros amigos y relaciones, que hemos abierto un escritorio para la compra-venta de terrenos y casas, y colocacion de dinero á interes, calle Mitre núm 98 y 100 Barracas al Sud—**Saturnino Bilotte y Ca.**
Núm. 866. 15. 30p. v 16f

Reparto A domicilio de circulares, esquelas, invitaciones á funerales, avisos impresos, cartelez de remate etc. etc. por una módica comision. dejar aviso Victoria 98 á Miguel Vasquez, Recoba Nueva 98, que ocurrira en el acto.
N. 942 28.30p.v28f.

Pianos del pais Antonio Triguciro fabricante de pianos que trabajó en las mejores fabricas de Europa, advierte al respetable público que de la calle Rivadavia núm. 767 se ha mudado á calle de Piedad núm. 522 y que de un buen número de pianos que hizo le quedan poco para vender recien s concluidos.

Estos pianos de mucho lujo de gran formato, oblicuo sobre-salientes voces y de una fuerza insuperable, se garante la afinacion por seis meses. Se compran pianos usados y se reciben todas clases de composturas de pianos y armonium y por doscompuesto que esté un piano se compone y se garante la compostura, se afinan con toda perfeccion.
N. 975 27.30p.v28f.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA

ARGENTINA DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA N. 87

(ALTOS)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL

Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—**Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id. » **Wilhelm Bertram.**
Vocales, » **Juan Lanus,**
» **George T. Nuttall,**
» **Aquiles Maveroff,**
» **Martin Berraondo,**
» **José Cayetano Borbon,**
» **Estévan D. Risso,**
» **Javier Arrufó.**
Director general » **Ventura Cárdenas.**
Inspector » **Julio Laurent,**

Horas de oficina—De las 10 de la mañana hasta as 5 de la tarde.
Noviembre 4. 8.ª páj. Pmte.

REMATES

M. L. Freire

El Domingo 16 de Febrero á las 5 de la tarde, remataré por órden de su dueño á la mas alta postura y al contado, la casa cita en la calle Zeballos núm. 345, donde estará la bandera del remate, entre Europa y Comercio, con 8 varas de frente por 68 de fondo; tiene 4 piezas, cocina y demas oficinas, con muchos árboles frutales, y un parral de rica uva, de 14 varas de largo, pasa el tramway de los Corrales por la puerta; los interesados no falten á la hora indicada, se ha de vender irremediablemente; por mas pormenores, al rematador calle Venezuela núm. 612.
Núm. 1160. 13. 3 p. v 16

Filemon Jordan

El Domingo 16—De Febrero de 1873 á las 12 en punto—Remate—A los pobres.

En el partido de la Villa de Lujan á una legua del pueblo. Será vendida una magnífica area de terreno de estancia á la mejor oferta y dinero de contado, compuesta de 22 vs. de frente por 6,000 vs. de fondo, poblado de ricos pastos, y con una poblacion de mérito. Compuesta de dos piezas bien construidas de pared francesa, un galpon de lo mismo como de 20 varas de largo con piso de ladrillo como para ovejas finas ó para mil destinos de provecho, á mas un alambrado de una cuadra de frente por dos de fondo, con un hermoso monte de paraisos. Concluida esta venta venderé 80 animales vacunos de buena calidad y en buen estado.

El tren sale del Parque á las 6 de la mañana y los interesados encontraran en la Estacion de la Villa de Lujan, carruajes distinguidos con una banderola punzó para conducirlos, prevengo á los interesados que esta posicion es conocida por la de los erederos de Nabarro, y se encuentra rodeada de linderos de importancia que son por un costado el Dr. D. Bernado Irigoyen á dos pasos del Establecimiento del Sr. D. Andros Lescano y mas próximo del Establecimiento, del Dr. D. Juan Rafces.
No 1111 10. 6p v 16.

Manuel Benza

JUDICIAL

El Domingo 16 de Marzo próximo, á las 12 de la mañana en punto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se procederá á la venta en remate público de un terreno de 10 varas de frente al Este, y 70 de fondo al Oeste, situado en una calle sin nombre entre las calles de Paraguay y Charcas, á 8 cuadras de la estacion de Almagro en direccion al Norte, en donde estará la bandera de remate.

Dicho terreno pertenece á la testamentaria de D. Pedro José Francisco Antoja, y ha sido tasado en la cantidad de 15,856 $ m|c. No se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del aprecio.

Para mas pormenores, ocurran al citado rematador Benza; calle de Garantias núm. 142.
Buenos Aires, 10 de Febrero de 1873.
Núm. 1104. 8. 30 p. v 16 m

Manuel de la Serna

De Bazar y Talabarteria

SEMANAL

En su casa Cangallo núm. 105 1|2.

Los Martes, Miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado un grande y variado surtido de adornos, bandejas, floreros cochesitos para niño, lamparas, cubiertos de platina id de marfil, cucharas, cucharitas, tenedores, cuchillos, toballas de hilo, camisetas, medias, sillas y mesitas de mimbre, acordiones, sillas para montar á caballo, bosales, riendas y frenos, estuches, perfumeria, cuadros, chuso, cristalre, porselana, balijas, jaulas, jardineras, masetas para plantas, catres á la crimea, vinos, sillones, mantequeras, aseitunas, sobres, bandejas y muchos otros objetos que estarán á la vista.

En seguida, en venta particular una linda casita calle de Belgrano entre las de Saavedra y Albertí,
N. 1158 12.4p.v16.

Por el mismo

De carruajes, bazar y talabarteria

El Viernes 14 del corriente á las 12 del dia y al contado lo siguiente:

Una preciosa calera de primera clase construida en Paris por uno de los primeros fabricantes Willion Guict.

Un grande y variado surtido de Bazar, arneces para tilbury negros, id blancos de fantacia id de rica clase negros y blancos á proposito para paseo y el carnabal monturas Inglesas para hombres y señoras y niños y muchos otros objetos que estaran á la vista.
N. 1138 11.3p.v14.

Pablo Gowland

De artículos de almacen, en su casa calle de la Defensa núm. 114, al contado.

El Martes 18 del corriente á las 12 en punto se rematará un gran surtido de artículos del ramo.

50 frasqueras ginebra, 70 damajuanas id, 50 tercios yerba paraguaya superior, 40 bolsas arroz glacé, 50 id id de la India, 20 barricas azúcar, 40 bolsas garbanzos, 5 cjs oporto, 20 bolsas aniz, 50 cjs tabaco americano, 50 barricas azúcar refinada, 100 bolsas id de Pernambuco, 40 bolsas arroz glacé, 25 balas papel estraza y estracilla, 20 id marca Balanza, 25 tercios yerba paraguaya superior, 30 cjs cominillo, 10 cascos vino jerez superior, 100 latas galletitas, 50 cjs orejones, 10 barstinta, 20 bolsas almendras, 20 latas hongos, 20 cjs quesos ingleses, 20 bolsas castañas, 20 retovos quesos de sal superior, 300 docenas alpargatas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 50 docs agua colonia, 200 rewolvers, 20 sacos ají en rama, 200 tarros pintura, 25 canastos champagne, 20 latas cebada, 100 frasqueras ginebra, 20 cascos vino seco superior, 35 cjs tinta en botellas y medias, 50 cjs coñac «Gallo» 10 bocoyes quesos de gruyere, 10 barriles manteca salada, 40 frasqueras ginebra Ancla, 20 barriles coñac, 100 bolsas galleta, 20 id harina, 100 cjs fideos de Nápoles, 70 id id de Génova, 20 latas fósforos, 50 cjs cigarros, 20 latas pimenton y otros artículos.

En seguida; 200 cajas pasas higos, 100 cjs. oporto superior.
Núm. 1143. 12. 6 p. v 18

¡¡EN QUILMES!!

¡GRAN REMATE!

DE UNA MANZANA Y MEDIA

Con un hermoso edificio, dividida en lotes

El Domingo 16 del corriente á las 12 del dia

El tren sale del Paseo de Julio á las 11 y 35

BOLIVAR NÚM. 76.

HIDALGO Y TORRES

José C. Soto

MUY NOTABLE

De un campo en el partido

GENERAL ALVEAR

El dia 28 de Febrero á las 4 de la tarde.

En la Recoba nueva núm. 98

Se procederá á la venta en remate público y dinero de contado, de un campo flor en el referido partido compuesto de una área de **media legua de frente por legua y media de fondo,** cuyos linderos son por al Norte D. Martin Berraondo, por el Sud terreno que fué de D. Gil Mendez, por el Este con el vendedor y por el Oeste con D. Pedro Roberto. Aguada permanente denominada «Laguna de la Parva.»

Es inútil recomendar la calidad del campo pues es inmejorable.
Núm. 1076. 5. 20 p. v 25

Martin J. Haedo

El dia 12 de Marzo del corriente año á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria y como perteneciente á la testamenteria de los conyugues José Bacigalup y Catalica Valergas, un terreno situado en la calle Ascuonaga entre Charcas y Santa-Fé donde estará puesta la bandera, compuesto de 10 vs. de frente al Este por setenta de fondo al Oeste con un rancho de paja dividido en des piezas, tasado todo en la suma de treinta y cuatro mil cuatrocientos noventa y ocho pesos m|c. ne pudiendo admitirse oferta por menos de las dos terceras partes.
N. 1133 11.3p.v14.

Máximo Benguria

El Domingo 16 de Febrero del corriente ano a las 6 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate de la magnífica casa situada en la calle de Comercio, señalada con el nóm. 334 y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Luis Beláustegui.

Su terreno mide 17 varas 50 cént. de frente al Norte, ó sean 15 metros 185 milímetros por 70 de fondo al Sud, ó sean 60 metros 620 milímetros, en cuyo terreno sole tiene 16 vs. 50 centímetros y está tasada en la suma de 109,885 $ 60 cents. m|c; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores, ocurrir á casa del rematador calle de la Victoria núm. 48.
Núm. 842. 13. 30 p. v 16f

Adolfo Bullrich y Ca.

Estacion Marcos Paz, 92 cuadras de 150 por 150 92, campo de Gil Diaz, á 80 cuadras de la estacion, en 4 lotes para chacras, lotes de 23 cuadras cada uno, en nuestra casa San Martin núm. 118.

El Sabado 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos en nuestra casa San Martin 118 en remate al contado y á la mas alta postura este lindo campo distante 30 cuadras de la Estacion Marcos Paz. Este campo tiene por linderos á D. Eduardo Dillon y D. Exequiel Córdova por el Norte con D Felipe Durand por el Sud con Da Maria Diaz por el Este con Da. Maria Nega de Diaz por Oeste es un campo á propos to para chacras y por lo cual lo hemos dividido en lotes de chacra de 23 cuadras cuadradas cada una.

Las personas que se interesen en la adquisicion de este terreno pueden verse antes del remate con D. Juan A. Diaz en la estacion «Marcos Paz» quien dará todos los informes necesarios sobre dichos campos.

Por planos y demas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118.
N. 1146 12.10p·v22.

Por los mismos

De muebles plantas etc.

Calle de las Artes esquina á Arenales, de una familia lemana por ausentarse al campo.

El Miercoles 19 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de esta casa de familia, por ausentarse al campo y cuyo pormenor daremos oportunamente.
N. 1119 11.8p.v19.

Por los mismos

De una espléndida propiedad

Calle de Rivadavia núms. 1,246 á 1,254, media cuadra del Mercado 1 de Setiembre para San José de Flores, gran barraca, galpones, cómoda casa de familia, (independiente) local de gran porvenir, estacion del Ferro-Carril del Oeste (nueva) y del Rosario, á 2 cuadras de distancia.

El Jueves 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de una casa bancaria á saber:

La propiedad arriba mencionada, situada sobre la calle de Rivadavia antes de llegar á la Estacion del Sr. Lacroze, en terreno compuesto de 35 varas de frente al Norte, por 70 varas de fondo; a las 60 varas tiene un martillo a su favor de 17 varas de fondo por 11 varas de frente, sobre la calle de la Caridad, de manera que el terreno tiene entrada por las calles Rivadavia y Caridad.

El edificio se compone de una cómoda casa de familia edificado en terreno de 17 1|2 varas de frente á la calle Rivadavia con 29 varas de fondo con 7 grandes y cómodas piezas de azotea. un galponcito de madera con sótano, otro cuarto de tabla, pozo. oficinas y gran pátio, en el comedor chimenea, las piezas empapeladas.

Esta casa puede venderse separadamente como se puede ver por el plano.

La Barraca tiene 17½ vs: de frente sobre la calle Rivadavia con gran porton de fierro, cada lado dos grandes almacenes, techo de azotea, cada almacen de 5 ½ vs. de luz por 29 vs. de largo uno y el otro 22 vs. altas 29 vs. de la línea de la calle, el terreno tiene 35 varas de frente hasta el fondo, dondo hay galpones sostenidos por columnas de material. techo de zinc superior, el uno mide.

El uno mide 10 vs de ancho por 40 vs. de largo, el otro 11 vs, de ancho por 32 vs. de largo, con salida á la calle Caridad, tiene pozo para colocacion de una prensa, otro para picadero, pozo de rica agua y un gran patio de 20 vs. por 20.

Creemos inútil llamar la atencion sobre esta gran propiedad situada en un parajo destinado á ser el emporio de la República Argentina pues basta recordar que es allí donde va á establecerse la gran estacion del ferro-carril al Rosario es allí donde debe y tiene que llevarse la gran estacion del ferro carril del Oeste (que tarde ó temprano cruzará la Pampa para llegar á Chile) que como todos saben se piensa sacar del Parque, allí existen en fin las estaciones de los Sres. Lacroce y Billinghurst y aquella puede llamarse la entrada y salida de una gran Colmena si uno contempla el movimiento perpétuo que hay entre sus calles.

Pocas veces se ha ofrecido en venta una propiedad de mayor porvenir que esta y es por eso que nos permitimos llamar la atencion de todos sobre este remate.

Planos y pormenores de la propiedad se repartirán oportunamente.

Titulos superiores.—Mas informes á nuestro escritorio San Martin 118 (altos.)
1109. 10-10, v 20.

Por los mismos

Valiosa propiedad la Chacra conocida por de Coquet y Herrera sobre la nueva estacion Ituzaingo F. C. del Oeste entre Moron y Merlo 87 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado con casas, montes, alfalfares, palomar, alambrados, hacienda vacuna, lecheraje, caballos, carruajes, etc., etc.

El Viérnes 21 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios á saber:

La espléndida y prodictiva chacra conocida por de Coquet y Herrero.

Chacra 87 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, mas la accion á 9 cuadras terreno municipal, que se encuentra dentro de los límites de esta propiedad, de aquellas hay 60 cuadras mas ó menos alambradas.

Poblaciones—3 piezas de material techos de azotea, embaldozadas, maderas duras. piso de baldoza, un gran corredor de azotea, 18 varas de largo por 5 cinco de ancho, 5 piesas de material techos de tejas francesas, pisos de ladrillos, un lindísimo palomar con 4000 casillas perfectamente pobladas, un pozo noria para manga con pilares de material y magnificas piletas de fierro, otro pozo en el patio pilares de material y la gran pileta de lo mismo con sus llaves de bronce, otro pozo mas en el potrero grande en regular estado, alambrados interiores, corrales y todo lo que constituye una verdadera chacra.

Sembrados—Un gran alfalfar de 10 manzanas sembrado el año anterior, 2 grandes parvas de pasto de 2° y 3° corte, una quinta sembrada con las mejores legumbres, árboles frutales finos, otros de adornos, muchos puestos este año, que se principiaba á formar el jardin.

Existencias—90 vacas lecheras todas elejidas; como 18 caballos del servicio, entre ellos algunos de tiro, 6 ú 8 mas ó menos, y de toda confianza, como 30 vaquillonas elejidas de buena madre, un toro mestizo, 70 terneros chicos mas ó menos, una volanta superior para seis personas hechura americana, construida en el pais con un año de uso, con sus arreos correspondientes una jardinera sobre elásticos con buenos arreos, una casilla de madera sobre ruepas, un carro chico para un caballo, instrumentos de agricultura un sin número.

Calidad del campo—Superior tierra vejetal negra sin una pulgada de bañado, el campo mas alto al rededor de la estacion Ituzaingo como está a la vista por los desmontes del F. C. del oeste pues allí es la parte mas alta de toda la linea hasta Chivilcoy.

Situacion—La propiedad está situadr entre las estaciones de Moron y Merlo, sobre la nueva estacion Itusaingo ya contruida y que debe abrirse al servicio en todo este mes el F. C. divide la propiedad que á 2 1|2 cuadras de la estacion, allí debe formarse un pueblo como es de pública notoriedad, los planos para escuela y edificios están aprobados ya por el Gobierno. Creemos que con los detalles que anteceden y que pueden ampliarse cuando mas los que buscan propiedades de esta naturaleza que ofrecen un brillante porvenir convendrán con nosotros que es por primera vez que se ofrece semejante propiedad en remate y que reuno todas las condicionee que anteceden.

Campo grande, alto sin desperdicio poblado productivo sobre una estacion, á 5 leguas de la ciudad y sobre un pueblo que aunque en proyecto no tardará unaño en que esté en ejecucion y sus edificios públicos levantados ási que inutil creemos entrar á hacer poesia donde todo es positivisimo. lo que si rogamos encarecidamente á los que tenga interés en su adquisicion vayan á ver á la chacra y convencerse dirijiendose á la Estacion Moron cualquir cochero los llevera en 25 minutos.

Planos de la chacra podran obtenerse en nuestra casa calle de San Martin núm. 118 6 dias antes del remate.

Titulos de primer órden.

NOTA—el local donde debe efectuarse remate se anunciará oportunamente.

OTRA—El mismo dia se rematará un lote de animales vacunos (tamberos) cuyo detalles se dará oportunamente.
N. 1100 10.11.p.v21f.

Por el mismo

De 400 plantas de camelia—4500 cajones semilla de alfalfa superior—Gallos, gallinas y pollos de cochinchina—Palomas de cria especial.

El Viernes 14 de Febrero remataremos al contado y á la mas alta postura, lo siguiente: principiando el remate á las 12 por la magnífica coleccion de camelias entre las que hay plantas de todos tamaños.

En seguida venderemos de 4 á 5000 arrobas de semilla de alfalfa superior clase, al gusto de los compradores.

Concluiremos con la venta de la preciosa cria de gallos, gallinas y pollos de cochin-china y de las hermosas palomas de cria especialisima. Llamamos la atencion de los interesados sobre estos animales. pues han sido traidos por una persona inteligente.
1115 10.8p.v14

Por los mismos

Para el Corso dias de Carnaval

De un espléndido Phaeton-Duca con su rica yunta de caballos, guarniciones cuero de chancho, un tilbury de patente con caballos. En nuestra casa calle de San Martin núm. 118.

El Viernes 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber.

Un magnífico Phaeton-Duca único en el pais, forma inglesa reforzado y construido espresamente para nuestros empedrados con media capota, sirve para 4 ó 6 personas, es un carruaje muy elegante y apropósito para los dias de Carnaval.

A mas una superior yunta de caballos pangarès muy buenos y diestros, con sus correspondientes guarniciones cuero de chancho.

Un tilbury de patente en muy buen uso, con caballos diestros y guarniciones correspondientes.

Llamamos la atencion de los elegantes, estos dos carruajes que se vendorán sin falta alguna por pertenecer á una testamentaria.
Núm. 1157. 13. 8 p. v 21

Por los mismos

De lujosos y ricos muebles

Carruajes, caballos etc. etc. Pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Antonio Roman, calle de Salta núm. 104.

El Jueves 27 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martell y perteneciente á la testamentaria del finado D. Antonio Roman.

Todas las existencias de la casa de negocio de muebleria, consistentes en muebles de salon dorados, pianos, carruajes etc. etc. y cuyo estenso pormenor daremos oportunamente.
Núm. 1156. 13. 14 p. v 27

Por los mismos

6,000 bolsas nuevas

20 cajones sillas americanas, por cuenta de una casa introductora, en nuestra casa calle de San Martin núm. 118.

El Martes 18 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de una casa introductora á saber:

8 fardos con 6000 bolsas de superior calidad, 20 cajones sillas norte-americanas de varias clases; habrá algunas docenas armadas para las personas que deseen comprarlas así, para los compradores comerciantes de la campaña y de los rios, estarán encajonadas facilitando así el embarque.

Alerta molineros y maiceros á las 6,000 bolsas.

Atencion muebleros y particulares á las sillas norteamericanas: todo se venderá en nuestra casa calle de San Martin núm. 118.
Núm. 1158. 13. 5 p. v 18

Gomez y Ca.

Hermoso terreno en lindo local calle de SAAVEDRA

Entre Venezuela y Méjico
Con frente al Este y a 3 pasos del gran edificio de huérfanos
Se rematará por lo que den
Ojo y no faltar

El Martes 18 del corriente dia de trabajo á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno que mide 10 vs. de frente por 45 de fondo terreno muy elevado y que tiene a fondo una letrina y á mas algunos árboles, los que pueden hacer una pichincha no deben faltar pues los rematadores tienen órden de quemar por lo que den, títulos inmejorables.

NOTA—Muy notable tengan entendido los compradores, que este terreno es muy alto y que para edificios hay que bajarlos, quien faltará, todo hombre que no tiene gusto.
N. 1149 12.6p.v18.

José Gasco

JUDICIAL

De una casita calle de Garay entre Santiago del Estero y San José, inmediata al mercado Constitucien y perteneciente á la testamenteria de Da. Josefa Ramayo y de órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil. ¡No hay tasacion!! ¡Se rematará á todo precio!!

El Domingo 16 de Febrero á las 4 y 1|2 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado venderé dicha finca, que mide 8 1|2 vs. de faente por 26 y 1|2 de fondo. Una hermosa casa bien trabajada, cocina, letrina, pozo, árboles frutales y cercada de pared.

Los especuladores no deben faltar, pues se venderá á todo precio; así es que se recomienda la hora fijada. Títulos y espedientes en forma.

NOTA—Este remate que debio de efectuarse el Domingo 9 próximo pasodo y que hubiese tenido un buen resultado por la gran concurrencia que se encontraba reunida á la hora fijada, quedó suspendido poruna indisposicion súbita del martillero, pues hoy restablecido lo venderemos aunque llueva el dia que indicamos.
N. 1177 12.4p.v16.

Por el mismo

¡A cualquier precio!!

De un hermosicimo terreno situado en el cuartel primero parroquia de San Telmo, partido de Barracas al Norte de este lado del Riachuelo en la manzana número tres, y se compone de 20 vs. de frente á la calle denominada del Hornao por 50 de fondo, terreno elevadisimo inmediato á magníficos edificios y á dos cuadras de la via férrea del Sud y á tres de la Estacion Barracas al Norte. Vendermos dicho terreno.

El Domingo 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde venta forzosa, por liquidacion de una sociedad.

Inoficioso será recomendar este hermosísimo terreno por estar recomendado por si mismo, pues los que conocen la altura no dirán que no decimos la verdad, por estar rodeado de comodidades y el aire es puro. El que quiera vivir sano no falte á este remate. Escritura en manos del Rematador.
N. 1148 12.4p.v16.

Hidalgo, Torres

AL PÚBLICO

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando las dos terceras partes, arreglado a su valor.

De este modo los interesados asistiran a nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó a mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.
Núm. 2999.

Por los mismos

N. 5,487

JUDICIAL

Gran casa con hermasa edificio alto y bajo, con frente á tres calles: Pavon, Entre-Rios y Garay Con 26 vs. 95 cs. frente por 73 y 50 cs. con frente á la linda plaza 25 de Noviembre, con tramway á un costado. Tasada el todo en 232,480'80 $ m|c. 2|3 partes 154,940 $, valor real mas de 300,000 $, dos cuerpos de edificio. De orden del Sr. Juez Federal Dr. D. Manuel Zavaleta. Fijarse bien Gran comodidad Ir á inspeccionarla

El Domingo 2 de Marzo á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, perteneciente á una ejecucion contra D. José Mangre.

La posicion del edificio es lo mas linda y pintoresca que una persona pueda desear. por que domina las calles de Pavon, Garay y Entre-Rios; y esta dispuesto como para un gran negocio.

Por mas pormenores, Bolivar núm. 76.
Núm. 1112. 10. 20 p. v 2 m

Por los mismos

N. 5,488

De la hermosa casa moderna, elegante y lujosa, calle de Entre-Rios (boulevar) núm 206, entre Chile é Independencia 10½ vs. por 60 id de fondo, con un martillo a su favor de 100 varas cuadradas, 6 hermosas piezas de material, maderas duras cielos raso de yeso, puertas, persianas, pisos de maderas duras, columnas en la sala con chapiteles darados, empapelada, patios empedrados con piedra de Génova, sobre piso de mármol negro y blanco, cochera, caballeriza, cocina y demas comodidades, á 2 cuadras del tramway de los señores Mendez, á ½ cuadra del de la calle Independencia.

El frente es precioso con gran vereda de piedra, edificio en cal, preparado para altos.

Estátuas en toda la casa.

Tasada muy baja en $ 495,000, 2|3 partes $ 330,000 m|c. valor de costo $ 600,000 m|c.

El Domingo 2 de Marzo á las 3 y media de la tarde, se procederá á la venta de dicha propiedad.

Para mayor garantia pedimos á los señores interesados que tengan la bondad de verla. Es cuanto podemos desear. Para mas pormenores, Bolivar núm. 76.
Núm. 1128. 10. 13 p. v 23

Por los mismos

N. 5.481

¡Gran remate!

¡En el lindo pueblo de Quilmes!

¡Manzanas divididas en lotes!

Grandes y Chicos

¡Al mas alto precio!

Entrando una magnífica casa hecha á todo costo; maderas duras, pisos de tabla etc. etc. gran jardin, árboles frutales, alfalfares y todo sercado de alambre.

Rodeados de edificios de importancia, lindando con los Sres., posecion magnífica, ¡el tramway á la puerta! A 2 cuadras al O. de la plaza y á 3 de la estacion del Ferro-Carril, terrenos altisimos, títulos á satisfaccion.

El Domingo 16 del corriente á las 10 y 35 del dia venderemos sin falta alguna esta magnífica manzana de terreno situada en el parajo mas central del pueblo, inmediato á la Iglesia, á la estacion, etc. etc. Recomendamos por lo tanto este remate á los que deseen hacer una linda casa de campo ó comprar la que ya existe en dicho terreno, (todo se venderá al mejor postor.)

NOTA—El tren saldrá del paseo de julio á las de la mañana.

Por mas pormenores á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76.
N. 1047 8.13p,v16.

Por los mismos

N. 5485

¡En Quilmes tambien!!
El mismo dia y en seguida de concluir el primer remate
De 3 grandes lotes
Sobre la barranca
Pintoresca localidad
3 esquinas con 100 varas de frente al N. O. por 50 de fondo al S. E.
Lindando con los Sres.
Santa Maria, Villegas, Younger y otros.
No quedará un lote sin vender
Y todos al mas alto precio
El tren sale del Paseo de Julio a las 10 y 25 y por mas informes, Bolívar 76.
Núm. 1093. 7. 3 p. v 10

Por los mismos

N. 5,480

JUDICIAL

En nuestra casa calle Bolivar N. 76.

¡De alhajas y brillantes!

Perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Botto. No hay tasacion. De orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui; para joyeros y particulares.

El Martes 4 de Marzo á las 12 del dia se procedera á vender una gran cantidad de alhajas de varias clases, entrando prendedores, carabanas, anillos, collares, relojes de oro y pjata, jarros de plata, cadenas de oro. llaves, medallones de oro, aros, cruces, aderezos de oro, targeteras, peinetas de oro, cuchillos cabo de plata, botones de puño, dedales, pulseras, alfileres, promesas de plata, bombillas de id, copas de freno plata, cabezadas de plata, rebenques, facones, mates, bandejas de id, y una cantidad de alhajas que seria largo numerar.

Por mas pormenores, Bolívar núm. 76.
Núm. 1038. 1. 3 p. v 4

Por los mismos

SEMANAL

de muebles

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA

76—CALLE BOLIVAR—76

El Miércoles 19 de Febrero á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados.

NOTA: Admitimos carruajes, muebles etc. etc., para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion, se paga todos los dias.

Al mismo tiempo; una bolanta como para paseo con guarniciones.

Un rico piano Pléyer garantido y un juego de sala.

Por los mismos

¡VENTA PARTICULAR!

Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.

OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadras de la plaza, al Este.

OTRO! Varios lotes de terreno en el pueblo de Moron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76.
N. 2633 20.p.v.

Por los mismos

N. 5,485

JUDICIAL

Espléndido remate

Frente á la hermosa quinta del Sr. D. Leonardo Pereyra!

¡De 42,825 varas cuadradas!

Dividido en 30 lindos lotes!
Calle de Rivadavia entre Flores y Caballito
Mucho frente á la calle Real
¡Todo, terreno alto!
¡Tramway a la puerta!
Próximo á las 2 estaciones
¡No se ha vendido hasta hoy nada mejor!
¡Y sobre todo, tasaciones bajísimas.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Diego Gonzalez. perteneciente á la testamentaria de doña Catalina Sarramendi de Echaburu.

En los planos que repartiremos con profusion irá el detalle de los lotes con sus respectivas tasaciones.

El total asciende á la suma de $ 3.621,885 m|c.

El Domingo 9 de Marzo
a las 12 en punto

Procederemos á la venta y en detalle de dicho magnífico terreno; permitiéndonos recomendar á nuestros favorecedores este impartante remate, tanto por su localidad como por sus dimenciones y tasaciones bajas.

Por planos y mas informes á nuestra casa de remates y comisiones, calle de Bolívar núm. 76.
Núm. 1085. 6 33 p. v 9 m.

H. Baizan

El Domingo 16 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, de una preciosa finca, situada en el boulevard calle de Callao, señalada con el núm. 148, á veinte pasos de la hermosa iglesia que se construye actualmente en la esquina de Tucuman y Callao, buena oportunidad para poder comprar una preciosa finca en la mejor calle que tiene Buenos Aires cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 varas de frente y 68 de fondo, 9 hermosas piezas hechas á todo costo, las cuatro primeras hechas todas en cal desde sus cimientos hasta los techos, todo embaldozado, tirantes de urunday, cocina grande, 2 letrinas, pozo de balde, 3 zaguanes y un hermosísimo parral en el segundo patio, con su zarzo de fierro correspondiento, frente á la moderna con friso de mármol, las mochetas de la puerta de calle tambien de mármol de dos varas y media de alto; ventanas y puertas de cedro; 2 lindas rejas a la moderna, vereda de piedra de 5 varas de ancho.

NOTA: Se previene á los interesados que la venta será á la mas alta postura por tener que ausentarse el dueño para Europa, con eso motivo no deben faltar los que se interesen en comprar una valiosa casa en uno de los mejores parajes y quizás por la mitad de su precio, por mas pormenores, calle de la Victoria núm. 86.
Núm. 1150. 12. 8 v. v 16

Por el mismo

¡De una linda esquina á la mas alta postura!

El Domingo 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde, situado en la calle de Potosí y Pozos mirando al Sud y Este cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 vs. de frénte á Potosi por 26 vs. de fondo á la de Pozos 3 buenas piezas con buenas maderas, paredos dobles como para edificios de altos, 1 galpon de 15 vs. de largo por 6 de ancho; todo cercado de pared, calle empedrada, tramway á la puerta y un parajo verdaderamente central.

NOTA—Se previene á los interesados que la venta será á la mas alta postura y sin retirar lote, porque la dueña me ha facultado por medio de un documento firmado por tres testigos para que la venda á cualquier precio la esquina ya mencionada, por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86.
N, 1117 10.17p.v23.

Por el mismo

El Domingo 16 del corriente á las 3 en punto, gran quemazon por ausentarse su dueño para Europa de la casa con buen terreno situada en la calle de Defensa núm. 566 á dos cuadras de la linda casa del Sr. Lezama, pasando la calle de San Luis con frente al Oeste, tramway á la puerta, y muy pronto el gas, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 20 vs. de frente por 60 vs. dr fondo, 4 lindas piezas de material bien hechas, entre ellas un dormitorio de altos que domina toda la Boca y Barracas á mas tiene dos piezas de tabla que sirven para depósito un gallinero grande, letrina, cocina y pozo de rica agua una quinta poblada de arboles frutales, todos ingertos y de la mejor clase en una palabra es una verdadera casaquinta, dentro de la poblacion.

NOTA—El dueño dola propiedad que es bastante respetable ha autorizado al rematador para que remate sin limite ninguno por que como ya se ha dicho se ausenta para Europa si por una casualidad la persona que lo compre no tubiera todo el dinero se le dejara la mitad sobre hipoteca con un interes modicó, por mas pormeores Victoria núm. 86.
N. 1118 10.6p,v16.

Por el mismo

El domingo 16 del corriente á las 6 y 1|2 de la tarde, gran quemazon de la hermosa propiedad que forma esquina á las calles de Lorea é Independencia, mirando al Norte y Este, oda en un lote ó dividida en 4, al gusto de los interesados, cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm. 1. 8 varas de frente al Norte por 19 3|4 de fondo al Sud, 2 piezas de material con tirantes de urunday, techos y pisos embaldozados.

El lote núm. 2. Tiene tambien 8 varas de frente por 19 3|4 de fondo, todo lo demas igual al primero.

Lote núm. 3, 8 varas de frente por 19 1|4 de fondo, 3 lindas piezas hechas á todo costo, con maderas duras, techos y pisos embaldozados, puertas y ventanas á la moda, un lindo frente todo hecho en cal.

La esquina que es bastante sólida, con paredes dobles, como para edificar altos, mide 12 1|2 varas de frente al Norte, por 19 3|4 de fondo al Sur, todo edificado en cal maderas de urunday techos y pisos embaldosados, con sus puertas y ventanas correspondientes, en una palabra, todo es bueno y bien hecho el que compre hará un brillante negocio pues la venta es infalible, por tener que pagar una hipoteca, con este motivo no deben faltar los pichincheros á esa pichincha.

El que dude de la verdad puede pasar por el escritorio del rematador, Victoria núm 86.
N. 1094. 7. 9p v16.

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde de una preciosa finca dividida en tres casas situada en la calle de Solis esquina de Independencia con frente al Sud y Este calle empedrada, vereda de piedra por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martell, y una perteneciente á Da. Maria Renit y á los menores Da. Josefina y Da. Felipa cuyo pormenor es como sigue:

El todo del terreno mide 19 vs. 90 séntimos de frente á la calle de Salis, las tres casas con frente al Sud por la calle de Independencia. La primera con tres piezas embaldozadas los techos y pisos, cosina, letrina y pozo de balde, cercada de pared, maderas buenas la otra casa igual á la primera en piezas y demas. la tercera que forma esquina tiene un gran almacon bastante espacioso otra pieza y patio chico el todo hasido tasado en la insinificante suma de 205;631 $ avirtiendo que no se admitira oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 136,687 $ 2 (? por mas pormenores al rematador Victoria 86.
N. 888 10.31d.v10f.

Pablo Escalante

De muebles y adornos

En su casa calle de San Martin núm. 154, frente al Banco Hipotecario.

El Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de un surtido de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

JUEGO DE SALA—Un piano de escelentes voces, ropero de caoba, cómoda de id, aparadores de id, sofaes id, sillas de diferentes clases, lavatorio de caoba, id de fierro con piedra, mesas, camas de fierro, mesas para comedor, id de pino, almacen, aparadores de id, cuadros, espejos, adornos de gustos, reloj de pared, lámparas, alfombra é infinidad de objetos que estarán á la vista.
Núm. 1162. 13. 6 p. v 19

Por el mismo

De noche

En el salon de su nueva casa calle de San Martin núm. 154, frente al Banco Hipotecario.

Remate de actualidad

Artículos de fantasia, Regalos para Carnaval

El Jueves 20 del corriente á las 7 y 1|2 de la noche, venderemos al mejor precio y dinero de contado, gran cantidad de objetos de lujo propios para regalos, adornos para Carnaval é infinidad de objetos de gusto cuyo detalle por ser estenso suprimimos.

Pomos para Carnával venderemos gran cantidad.
Núm. 1163. 13. 3 p. v 20

Por el mismo.

ESPLENDIDO REMATE

De una casa quinta

PERTENECIENTE AL SR. D.

Emilio Hernandez.
Por ausentarse dicho Sr. á Europa.
Situada en la mejor localidad de Almagro
Con cuatro frentes
Ferro-Carril del Oeste,
Estacion Almagro al frente.
Calle de la Piedad recientemente abierta, con 20 varas de ancho y calle de Cangallo ó Gauna; con 30 varas de ancho, haciendo frente con la quinta del Dr. Velez Sarfield.
Los terrenos mas altos de esta localidad.

El Domingo 16 de Febrero

A las dos en punto de la tarde. Venderemos al mejor postor y dinero de contado la espresada propiedad del modo siguiente:

En un solo lote ó en cuatro, como está dividido se venderá como soliciten los interesados en el acto de la venta.

Mide por una parte 60 varas á la calle de Cangallo con 145 de fondo hasta encontrar la calle de Piedad donde tiene 58 varas de frente, esta parte contiene un edificio nuevo con diez piezas, 9 de azotea con pisos de tabla, 4 hermosas ventanas de reja á la calle puerta de zaguan y otras comodidades, todo poblado de rica arboleda y algo de jardin, esta se dividirá en dos lotes uno 29 y otro de 30 varas de frente por 145 de fondo con frente á las dos mencionadas calles.

Segunda fraccion: dos casas nuevas frente á la Estacion Almagro via férrea por una parte y á la calle de Piedad por la otra, edificada en 20 varas de frente por 50 de fondo, con ocho piezas principales con piso de tabla, cuatro ventanas de reja a la calle, dos puertas de zaguan, todo rodeado de pared y demás oficinas necesarias, dando renta de 1600 $ mensual.

Cuarta fraccion un terreno al lado de estas con 35 varas de frente á la (via ferrea y frente á la magnífica casa quinta del (Sr. D. José Freai) por una perte y Calle Piedad por la otra con 55 varas de fondo de un frente á la otra.

Esta propiedad se hace estiblame por la localidad donde se haya ubicada y pintoresca en todo sentido frente á la Estacion Almagro á 1 1|2 cuadra del Tramway del Sr. Billinghust y la prolongacion por la calle de Piedad del Tramway del Sr. Lacroze rodeado de magníficos edificios etc. por cuyo motivo no necesita de recomendaciones á la alhaja que las presentamos en venta.

Mucha puntualidad en la hora. Mas pormenores Escritorio del Rematador calle San Martin 154.

Edictos Judiciales

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria acordó, se cite, llame y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Busto y Da. Juana Palomeque, para que dentro del término indicado comparezcan á deducir sus acciones ya sea en caracter de herederos ó en el de acreedores, ante S. S. y por conducto de la Escribania de D. Mariano Cabral, á la que está adscrito el que firma. Buenos Aires, Febrero 6 de 1873. **Leandro Garcia.**
N. 1091 7.20.v20m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contad s desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Fortunata Centaurion para que en el término indicado y por conducto del secretario que firma se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Enero 30 de 1873. Escribano Secretario, **Leandro Garcia.**
N. 1101 7.30p.v8.m.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los conyuges D. Mariano Figueredo y Da. Manuela Romero y de sus hijos Da. Feliciana, D. Clara y D. Timoteo Figueredo y al presunto finado D. Marcelino Figueredo á sus sucesores á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 7 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
N. 1106 8.30p.v10m.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez; se cita, llama y emplaza á D. Pablo Comuin para que comparezca ante el Juzgado dentro del término de seis dias á efecto de que se dé las esplicaciones que se le exijieren sobre el estado de sus negocios bajo apercibimiento de declaracion en estado de quiebra Buenos Aires, Enero 24 de 1873. **Joaquin Reynoso.**
8f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte instestada de D. José Miguel Inda, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, 9 de Febrero 1873. **Faustino Miñones.**
N. 1105 8.30p.v10.m.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria ha ordenado se cite llame y emplazo por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todo el que se considere con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Casulla, ya sean como acreedores ó herederos para que en dicho término concurran á mi Juzgado por intermedio del Secretario q' firma (Defensa 74) á deducir sus acciones. Buenos Aires, Febrero 8 de 1873. Escribano Secretario. **Féliz Sagasta.**
N. 1107 8.30p.v10m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á un terreno valdio, situado en la Calle de Arenales, entre las de Artes y Cerrito, compuesto de 17 1|2 varas de frente al Norte, por 79 de fondo al Sud el cual ha correspondido á Da. Antonia Juarez para que comparezcan á deducir sus acciones en forma en el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, por su juzgado y oficina del que firma Defensa 74. Buenos Aires, Enero 31 de 1873. Escribano Secretario. **Manuel Malmierca.**
N. 1108 8.30p.v9m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugue D. Manuel Estévan Suarez y de doña Estanislada Fernandez Castro de Suarez, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 20 de 1873—**Eduardo Munilla.**
Núm. 912. 20. 30 d. v 20 f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hau de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en las últimas tardes de los dias treco, catorce y quince del entrante Febrero, de un terreno de estancia situado en el Partido del Pergamino perteneciente á la testamentoria de D. Braulio Cepeda.
Los que se interecen en su compra puedad ocurrir por la oficina del actuario San Martin numero treinta y dos; se les pondran de manifiesto los inventarios y tasaciones. Buenos Aires, Enero 15 de 1873. **Belvis.**
N. 877 16. 30d. v17 f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martell, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á una quinta conocida por de Obando situada en el estado del Arroyo de Maldonado y lindando con la de los Sres. Don Luis Gallo y D. Mariano Acosta y en posecion de la cual se encuentra D. Lucas Obando, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario á estar á derecho en el espediente que el Procurador Municipal ha iniciado por denuncia que de! mencionado terreno ha hecho D José Domingo Morcillo, como de propiedad Municipal, bajo apercebimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 18 de 1673. **Clodomiro Gallardo.**
N. 904 18.30.v19f.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Corrientes núm. 569 á fin de q' dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á estar á derecho, en el espediente que el Procurador Municipal ha iniciado, por denuncia que ha hecho los señores Cerro y Segovia del mencionado terreno como de propiedad Municipal. Bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 13 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
N. 872 15. 30. d. v. 14. f.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria, ha ordenado se cite llame y emplaze por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á Doña Juana Sarco, ó á sus herederos, para que en dicho termino concurran á su juzgado por conducto del Secretario de él, que firma (Defensa 74) á estar á derecho en el espediente que sigue la sucesion de D. Juan Alberti Marquez sobre protocolizacion de un titulo bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 16 de 1873. **Feliz Sagasta.** Escribano Secretario.
No. 926 e21 30p. v21f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados de D. Rafael Loparelli para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante SSria. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Enero 17 de 1873—**Faustino Miñones.**
Núm. 909. 20. 30 d. v 20f

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á un terreno valdio situado en la calle de Buen Orden, entre las de Garay y Brasil, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente que el procurador municipal ha iniciado por denuncia que ha hecho D Dalmiro Seguí de encontrarse sin cerco el mencionado terreno, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 13 de 1873 **Clodomiro Gallardo.**
Núm. 871, 16. 30 d. v 15 f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez se cita llama y emplaza, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Teresa Murtula para que en el término de 3 dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. ó intermedio del Secretario que suscribe calle de la Defensa núm. 78 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 21 de 1873. **Manuel La-Casa.**
N. 924 22.30p.v22f

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Du. Luis Belaustegui, ha dispuesto se cite, llame y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Marcelino Merlo, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por ante dicho juzgado ó oficina del que suscribe á efecto de hacer valer su acciones en forma. Buenos Aires, Enero 15 de 1873. Escribano Secretario, **Manuel A. Victorica.**
c14.30p,v16f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Angel Gayano, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. é intermedio del secretario que suscribe caille de la Defensa núm. 78 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 21 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N. 983 23.30p.v23f.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveyra se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla sito en el arroyo "Pacifico" (del otro lado del Paraná de las Palmas) compuesto de doce cuadras de frente, lindando con el citado arroyo en su márgen izquierda, aguas arriba, por todo su fondo hasta los bañados; el que linda por un costado con D. Andres Tortolini y D. Roque Bracheli por el otro, con desiertos y por el fondo con bañados; se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias por ante él y oficina del que suscribe, pues de lo contrario se concederá á D. Juan Pedro Duran el derecho de posecion que de el solita como desierto. San Fernando, Diciembre 5 de 1872. Escribano público, **Desiderio Chafuen.**
Núm. 878. 16. 40 d. v 28 m

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al terreno valdio que existe en la calle de Tacuarí entre las de San Juan y Cochabamba frente á los números 343, 345 y 347, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente que el procurador municipal ha iniciado, por denuncia que ha hecho D. Narciso Martinez de Hoz del mencionado terreno, como de propiedad municipal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 13 de 1873—**Clodomiro Gallardo.**
Núm. 870. 15. 30 d. v 15 f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se cosideren con derecho ante los bienes quedados por fallecimiento de D. Cristobal Bautista ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados por ante el juzgado de S. S. y oficina del infrascrito calle de Victoria núm. 102 hacer valer su derecho bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 9 de 1872. **Manuel Naveira.**
N. 8339 e14.30d.v15f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Victoriano Gomez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el tómino de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 74. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1872. Escribano Secretario, **Manuel Malmierca.**
Núm. 3380. e 16

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Doyhenazt para que en el término indicado y por conducto del secretario que firma se presentará ante S. S. á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Enero 31 de 1873. Escribano Secretario,
Leandro Garcia.
N. 1081 31.30p.v2m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por deceso de D. Pablo Bonelli para que en el término indicado y por conducto del Secretario que firma el presente ante S. S. á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Enero 24 de 1873. **Leandro Garcia.**
950 24 30p.v24f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Villlanneva ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 28 de 1873. **Nicanor Repetto.**
N. 1000 29.30p.v30f.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Ceruz Martinez se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla sito en el arrollo «Mendez Grande» aguas arriba en su margen izquierda doce cuadras de frente al arroyo con sus fondos hasta los bañados el que linda por el costado Sud-Este con terrenos solicitados por Dr Federico Baroni y D. Antonio Bianchi y por el otro con decierto se presenten á deducir sus acciones por ante el y oficina del que suscribe dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á Da Teresa Borsone el derecho de posecion que de el solicita como decierto. San Fernando Enero 15 de 1873. **Desiderio Chafuen,** Escribano Público.
N. 962 25.40p,v10m,

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Estanislao, D. Agustin Leoncio José y D. Manuel Belgrano; para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan por la secretaria del infrascrito á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 20 de 1873—**Manuel Granados.**
Núm. 919. 20. 30 d. v 20 f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de doña Antonia de la Rosa, para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante SSria. por conducto del escribano secretario que suscribo á deducir sus acciones. Buenos Aires, Enero 16 de 1873. **Faustino Miñones.**
Núm. 908. 20. 30 d. v 20f

Por resolucion del Sr. Juez de Paz de esta ciudad, se venderá en remate público á la mayor postura y al contado en los dias 13, 14 y 15 de Febrero, una casa perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Maqueda y doña Juana Irrazábal.
Dicha casa está situada en la calle de Buenos Aires, á tres cuadras al Oeste de la plaza principal.
Está tasada en la cantidad de diez y siete mil setecientos ochenta pesos, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes.
Por mas pormenores, ocurran al Juzgado de Paz. Mercedes, Enero 13 de 1873—**José H. Solveyra.**
Núm. 911. 20. 30 d. v 20 f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Alberto Balladares, para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha, comparezcan ante SSria. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Febrero 5 de 1773. **Faustino Miñones**
Núm. 1070. 5. 30 p. v 7 m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Serapia Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SSria. y oficina del escribano secretario que firma, Defensa núm. 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho si así no lo verifique. Buenos Aires, Enero 13 de 1873. **Bartolomé Martin.**
Núm. 845. 13. 30 p. v 14f

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuesto se cite, llame y emplase á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Aquilino Colombo, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderle bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 17 de 1873—**Alejandro Miñones.**
Núm. 892. 18. 30 d. v 24f

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á losque se consideren con derecho á un terreno de quinta que se encuentra situada sobre la calle de Zeballos y al costado que mira al Este de la plaza «29 de Noviembre» conocida por los Hornos de Lescano y limitada al Norte por la calle de Cochabamba al Sud per la de Garay y al Oeste por la de Soliz á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribo á estar á derecho en el espediente que el procurador Municipal ha iniciado por denuncia que del mencionado terreno ha hecho D. Jorge Domingo Morcillo como de propiedad Municipal; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 18 de 1868. **Cloromiro Gallardo.**
N. 905 18.30d.v19f.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D Felipe Orrego ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presente ante S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 29 de 1873. **Carballo,**
N. 1016 31.30p.v2m.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Paulino Mariano de la Sota y Da. Bonifacia Ruiz Moreno ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 29 de 1873. **Carballo.**
N. 1018 31.30p.v2m,

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Cipriano Arisa y Da. Ventura Pereda ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presente ante S. S. y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 27 de 1873. **Carballo.**
N. 1017 31.30p.v2m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomas Calderon, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de SSria. y secretaria á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 11 de 1873. **Manuel Granados.**
Núm. 1135. 11. 30 p. v 11 m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á D. Bautista Ardoy, por el término de tres dias, para que dentro del de seis comparezca por ante SSria. y oficina del que suscribo, á estar á derecho y á contestar un traslado que se lo ha conferido en la demanda que por cobro de pesos, le ha promovido D. Anacleto Ferrer en representacion de D. Pedro Sex en la inteligencia que de no hacerlo así le parará el perjuicio á que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 5 de 1873. **Joaquin Lijó.**
Núm. 1130. 11. 3 p. v 14

El Dr. D Jorge Echeverria Juez de 1ª Instancia en lo civil ha dispuesto en el espediente seguido por D. Augusto Puech contra la testamentaria de D. Miguel Gonzalez sobre cobro de alquileres, se cite, llame y emplace por el término de ocho dias á D. Manuel Souta ó á su representado D. Manuel Gonzalez Gamas, á fin de que comparezca por intermedio del escribano que suscribe, á estar á derecho en dichos autos bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 4 de 1873. **Pardo**
Núm. 1131. 11. 8 p. v 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. José L. Navarreto, para que comparezcan en el término de nuevo dias á estar á derecho en los autos seguidos por D. Manuel G. Céspedes, sobre estravio de un documento, para que tomen la intervencion que les corresponde en los autos citados, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, por la oficina del que firma, Defensa núm. 74. Buenos Aires, Febrero 10 de 1873. **Manuel Malmierca,** escribano secretario.
Núm. 1114. 10. 9 p. v 19

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto se llame por edictos y término de treinta dias en los diarios, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio Panelo, á fin de que en el término indicado comparezcan á deducir sus acciones por dependencia de la testamentaria del mismo que tramita por la secretaria á cargo del que suscribe, ya sea en concepto de herederos ó en el de acreedores; apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 5 de 1873. **Leandro Garcia.**
Núm. 1117. 10. 30 p. v 12 m

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala 2ª de lo Civil, y á solicitud del procurador D. Federico D. Jonas se hace saber por medio del presente y por el término de seis dias á D. Eusebio L. Medrano la providencia recaida en los autos que le siguen los Sres. Klayuach y Ca. contra D. Servando Gomes de Vertonet sobre cobro de pesos, siendo el tenor de aquella el siguiente: A la oficina y entreguese. Hay una rubrica. Lo mando y rubrico el Sr. Presidente de lo Sala 2ª en lo Civil del Superior Tribunal de Justicia Dr. D. Alejo B. Gonzalez en Buenos Aires á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos setenta y dos, de que certifico. Ramon Peralta.
Al mismo tiempo se le hace saber comparezca á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 8 de 1873. Escribano del Superior Tribunal de Justicia. **Ramon Peralta.**
N. 1113 10.6p.v16.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio Lopez Pardo, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Juan Lopez los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los que lo hicieron de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion, de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Felipe Llavallol en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Febrero 10 de 1873. Perú 120. **I. Campos.**
N. 1119 10.8p.v18.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Béláustegui se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Narcizo Ledesma y Da. Ciriaca Parras para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha, comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir su acciones. Buenos Aires, Enero 28 de 1873. **Faustino Miñones.**
N. 1087 7.30p.v8m.

Se hace saber á Don Benjamin Amparan, por el término de ocho dias contados desde la fecha, que su esposa Da. Delfina del Pardo se há presentado ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y oficina del Escribano que firma. Calle de la Defensa núm. 74, solicitando venia supletoria para ejercer sus derechos en la testamenteria de Da. Mercedes Abalos á afecto de que concurra, el citado Amparan á tomarla intervencion que le corresponde. Buenos Aires, Febrero 5 de 1872. Escribano Público. **Natalio A. Ponce.**
N. 1088 7.8p.v16.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Banco Aleman Belga
DE RIO DE LA PLATA

Avisamos al Comercio que hemos conferido poder al Sr. D. Ulrico Locherde, firmar junto con un miembro de la Direccion todos los documentos relativos á este Banco.
Buenos Aires, Diciembre 1º. de 1872.
Banco Aleman Belga del Rio del Plata.
W. Moll, M. Cassel. Gerentes.
N. 3417 pmt.

Relojeria y Joyeria
SAN NICOLAS
139—ARTES—139
FILARDI

En este establecimiento, conocido ya por el variadísimo surtido de alhajas y relojes á precios equitativo, se acaba de recibir un nuevo surtido de relojes de oro, los que se venderan desde 500 $ hasta 5,000 pesos y de plata desde 200 pesos hasta mil, cadenas de oro desde 180 pesos hasta 5,000 pesos, todo garantido.
Núm. 1055. Pmte.

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420
DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarias en plazo dado. Cuenta con ilustrados Abogados y activos Escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro Comercio. Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En casa de los Sres. Bequio y Ca. de 11 á 4 de la tarte. Calle de San Martin núm. 9 ó en la Escribania del Sr. Saldias, y en la Agencia del Sr. Artola, San Martin núm. 92 ½.
Pmte.

Se previene Al maestro Albañil Sr. David Cordones; que no se le pagará el pagaré que tiene por saldo de las casas que hizo en la calle de Cochabamba y Jujui hasta que no pase á reedificar lo que se ha venido abajo.
718 26.Prmte

!Terrenos en Quilmes!
Se compran terrenos y chacras en ese pueblo andar pronto, Potosi 119 1|2 se compran fincas tambien en aquel pueblo se compran cedulas hipotecarias.
N. 3185 permt.

Para los pobres
DISPENSARIO HOMEOPÁTICO
328—VENEZUELA—328

Se dan consultas y medicamentos gratis á los todos enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juéves desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Enrique A. Jonas. Homeópata.
Diciembre 30. Pmte.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crimen del Departamento del centro.
Cangallo núm. 412.

Banco Hipotecario
Se saca de esta casa dinero sobre hipoteca por una comision módica y se da de prestamistas rematos se cambian y venden fiscal y terrenos, ocurrasé á la casa de los rematadores Casco y Da. Potosí 119 1|2.
N. 3184 permt.

LEOPOLDO DEL CAMPO
abogado
92-CALLE DE BOLIVAR-92
Pmte.

A las casas Introductoras un joven inteligente el despachol de Aduana, desea colocarse puede dar us mejores recomendaciones. Dirijirse imprenta del «Mercantil» Potosí núm. 89.
N. 3204 Pte.

EL Dr. COVERTON
Médico Cirujano
Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.
Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 Pte.

TALLER DE
APARATOS ELECTRICOS
Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos eléctricos, telegrafia para rayos y relojeria eléctrica. Calle de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. **Antonio Véiland.**
Núm. 3,074 Pmte.

LOS DENTISTAS AMERICANOS
DE MONTEVIDEO

Que suscriben, tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.
Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamento en esta capital.
Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.
Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y fino que se ha usado hasta ahora. garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.
Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomándolos con oro.
Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.
Para los efectos indicados, cuentan con un gran surtido de efectos ó instrumentos que acaban de recibir.
Horas de asistencia: Todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.
L. R. Newbery—W. Hamilton.
Establecidos en casa del conocido dentista D. Tomas Coquet, calle de Maipu núm. 108,
Núm: 881. e 16. Pmte.

CAFÉ RESTAURANT
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA
128 ½—CHACABUCO—128 ½

El propietario de esto establecimiento contando con los mejores elementos para servir, una cocina italiana y del pais, inmojorables, como platos á la mimuta á todas horas del dia y de la noche, ofrece al público sus servicios seguros que por la modicidad de los precios como por las muchas variadas clases de vinos generosos que allí se encuentran será horado con una númerosa concurrencia.
Las precios que se observaran serán por almuerzo 12 $ m|c. y comida 16 ps. m|c. admite pensionistas á precios muy acomodados.
N. 1573 Permt.

JARABE
depurativo
DEL DR. GIBERT, MIEMBRO
DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medecina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31, calle Clery, botica Deslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 33. M. David,
N. 2827 Pm.

AGENCIA
Del Banco Hipotecario
73 ½—CUYO—73 ½

Se corren con las tramitaciones incluso la venta de cédulas. Comision módica.
AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.
LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA
BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,
Para Lima,
Callao,
Janeiro,
Lisboa,
Burdeos,
Barcelona,
Gibraltar,
Marsella,
Génova,
Nápoles
y demas puntos de Europa.
Franqueos de cartas para Europa hasta última hora
H. Gaytte y Ca.
Núm. 2613 Pmte.

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO
Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS
Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillas, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncagne y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

M. BROCOS
gravador en madera
PIEDAD NÚM. 109 altos
Y lustra toda clase de publicaciones.
REMATADORES—Se graban planos de casas y terrenos al precio de los litógrafos teniendo la ventaja los Sres. rematadores, de serle mas barata la impresion de los carteles y de publicarlo en los diarios.
Tambien se graban tarjetas para las casas de negocio.
Pte.

TESORO DE LA MUJER
REMEDIO DE GERGMAN
CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER

La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello en la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergmann, como lo acreditan los numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.
La curacion es segura pronta y radical, cualquiera que sea la causa de la enfermedad.
Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.
Núm. 2661 Pmte.

ASERRADERO A VAPOR
y corralon de maderas

Esquina calles de Lima y Comercio
Maderrs duras del pais y del estranjero, pino blanco y de tea, fierro galvanizado, zinc, pinturas, alambre para cerco, y otras artículos del ramo.
Tagliabue y Ca.
Pmte.

Corralon de maderas de
RODOLFO BUNGE
BUEN ORDEN 383
Barraca Peña y Plaza Constitucion
Pino americano, pino tea de todas dimensiones, tirantillos spruce, listones para corral, cedro del Paraguay y Brasil, roble, fresno, guindo, especialidad en pimiento de Portland, baldocitas de mosaico, alambre para cerco, tejas Roux y Sacoman, flejes, fierro en barras y chapas, carbon de piedra, baldozas techo y piso, postes, medios y estaciones, ñamdubay, pino machembrado, duelas, ripias, piedra para veredas, tirantes y alfajías urunday y quebracho, vigas lapacho, fierro galvanizado, piernas, umbrales y camas de algarrobo.
Núm. 1008. E. 30. Pmte.

COMPAÑIA FOTOGRAFICA
40 PESOS
MONEDA CORRIENTE
LA DOCENA
DE RETRATOS
en tarjeta fina
CUERPO ENTERO
Idem abrillantados 120 pesos
Busto doble fondo abrillantados 150
Retratos grandes segun el tamaño con colores ó sin ellos
precios convencionales
Rivadavia 420 Rivadavia 420

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
148 ARTES 148
MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:
A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas, se le regalará una de yapa: á la que mande hacer una docena de tarjetas. se le regalarán de yapa dos grandes y magnificas fotografias que valen 100 $, y al que ss retrate en grandes dimenciones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las májicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

40, 80, y 100 $ la docena de tarjetas, id abrillantadas imitacion á porcelana á 200 $ la dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360 $.

Fotografias pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.
Con igual perfeccion se retrata los dias nubladss que de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista.
Pmte.

Nuevo Corralon de maderas
Rivadavía 1,029 y Piedad 882
Pino americano, listones para corrales, tirantillos de Spruce, pino de tea surtido, caoba, cedro, nogal, roble, guindo, fierro galvanizado, alambre para cercos, puntas de Paris, flejes, tejas Sacoman y otras marcas, baldosas de piso y de techo, caballetes, piedras de vereda y tierra romana, zinc, ripias y duelas para cercos.
ALEJANDRO MILLER Y Cª
Núm. 953. E. 24. Pmte.

Gratificacion Se dará á la persona que entregue un perro negro cachorro de la cria San Bernardo en la calle Artes núm. 209. (deposito de yerba.)
N. 659 Pte.

FLOR DEL OESTE
PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—
Los empresarios que firman ponen en conocimiento de público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:
Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.
Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

COÑAC EXTRA
Lamaud Cortes y Ca.
BORDEAUX
FUSONI Hs. y MAVEROFF
ÚNICOS AJENTES EN EL RIO DE LA PLATA
120—Cangallo—120
Pmte.

GABINETE DE CONSULTACIONES
DEL
DOCTOR RAMAUGE
Las enfermedades de la vista y las de los órganos génito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugé, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de las facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.
Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.
198—CALLE 25 DE MAYO—198
N. 2784. Perm

MARTIN FIERRO
POESIAS GAUCHESCAS
POR JOSE HERNANDEZ
CONTIENE AL FINAL UNA INTERESANTE MEMORIA SOBRE EL CAMINO TRAS-ANDINO.
Precio: 10 pesos
Se vende en la imprenta de "La Pampa" y en las principales librerias.
Núm. 882. e 16 Pmte.

CURACION
DE
MALES CRÓNICOS
Fístola al ano
Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia haciamas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De esto mal fuí asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fuí al hospital, razon por la que ocurrí solicitando los auxilios de dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era E. que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenido me doy esta justificacion por los diarios. La persona que quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacion puede ocurrir al café del Sol en la Boca donde las r a l birán del que firma ó del dueño de este establecimiento quien me ha hecho curar.—Antonio Correa do Santo [illegible]te practico vive Buen Orden No. 521.
No. 2147 Pmte.

IMPOTENCIA
Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos año, la que traté de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de esto mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puede ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No donde vivo, A. C.
Se previene que esto enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.
No. 28 41 Pmto.

Se alquilan Dos magnificas piezas á la calle aparentes para negocio, con un buen armazon y mostrador. Ocurrir á la misma casa calle de Corrientes núm. 511.
Pte.

LA SALA DE AVISOS
Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.
LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª
CASAS PARA ALQUILAR
Comprende las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores, pueblos de campaña y susinmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta secion son inmensas, pues toda person buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen parajo, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2ª
SE OFRECEN
Esta seccion queda dividida en varias secciones mas.
Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ m|c por mes.

Seccion 3ª
SE NECESITAN
Cuando no se encuentra en la seccion 2ª EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4ª
SE VENDE
Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

Seccion 5ª
SE COMPRA
Hay tambien avisos de todad clases.
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6ª
ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO etc. etc.
EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, SEA LO QUE SEA, debe dirijirse á nuestras
SALA DE AVISOS
47—CALLE DEL PERU—47
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.
Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo
Benitez y Durand.
Permt.

CASA INTRODUCTORA
ARMERIA
DE JUAN LOPEZ
18—SAN MARTIN—18
REVOLVERS
Galand, Spirlet, Gilon, Dessard, Levuat, Sunth y Wesson, tranters, Lefaucheux, Tradcotte á fuego central. Chamelot, Delvigne, Lo on, Marietti y Mayer etc. todos calibres y calidades. En revólvers Lefaucheux hay para los [illegible] de los calibres 7, 9, 12 mjm á precios muy baratos.
ESCOPETAS
Fuego central, inglesas de Westtey, Richards y Ca. desde 5,000 hasta 10,000 $. Idem belgas desde 1,000 á 5,000 $. Sistema Lefaucheux á espiga, de600 hasta 1,000 $. A fulminante de 2 tiros desde 150 hasta 1,000 $. De Eibas cañon herraduras de uno y dos tiros.
CARTUCHOS
Para escopetas á espiga y fuego central, idem para revólvers 7, 9 y 12.
ESPADAS
Tiros de todas clases, dagas, cuchillos, cortaplumas, tijeras y navajas de barba (Rodger) cajas y medias cajas de amputacion, carteras grandes y pequeñas para cirujanos.
COMPOSTURAS
De todas clases y sistemas de armas.
NOTA: Se admiten abonos para limpieza de armas á 75 $ anual.
¡¡Venta por mayor y menor!!
Núm. 2845 Pmte.

CIGARROS VIRJINIA
DE LA ACREDITADA
Fábrica de Ascona
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
Pmte.

FERNET BRANCA
LEJÍTIMO
TÓNICO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO
UNICO DEPOSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
2615. Pte.

CALZADOS.
Gran surtido para hombres señoras y niños.
Botines de hombre desde 65 ps.
417—RIVADAVIA—417
Núm. 2762 Pmte.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS
Elixir, los polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentríficos: dotados de un perfume y de un sabor esquisitos, destruye las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.
En Buenos Aires: en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David.
Núm. 2795 Pmte.

PRECIOS MODERADOS
DEPOSITOS DE MAQUINAS DE COSER
DE WHEELER Y WILSON
CALLE DE VICTORIA N.° 330

CALLE DE RIVADAVIA N.° 316
UNICOS AGENTES PINHEIRO Y MORALES
En estos establecimientos se venden estas afamadas máquinas de coser, que por su perfeccion, duracion y sencillez han merecido la reputacion de primeras para todos los trabajos de costura. Son garantidas, y la enseñanza y compostura es gratis.
Se venden tambien:
Máquinas de lavar de Daty,
Varios tamaños.
Máquinas de plegar á fuego,
Y todos los útiles para
Las máquinas de coser.

Sombrereria
Hispano-Americana
DE
NICOLAS AÑON
76—Buen-Orden—76
Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrereria donde se hallarán la mejor clase de sombreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí 2611 pte.

ENFERMEDADES DE GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA
Las PASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las estinciones de la voz, el mal aliento. las inflamaciones de la boca las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes.
En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuari M. David. Pm. 2796

AGENCIA MARÍTIMA
DESPACHANTE DE ADUANA
Y
COMISIONES EN GENERAL
LANCHAS PARA CARGA Y DESCARGA
RECONQUISTA 52
MANUEL B. RISSO.

DEPOSITO
DE
MAQUINAS DE COSER
En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.
En este establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Se venden á precio reducido
(ENSEÑANZA GRATIS)
206—VENEZUELA—206
Permanente. JShawnan.

BRONQUITIS
JARABE Y PASTA
de VAUQUELIN
El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.
Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:
Las Inflamaciones de los Bronquios Y LAS AFECCIONES DEL PECHO conocidas con el nombre de BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS ASMAS, OPRESIONES, CATARROS
Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Cléry, 31.
En Buenos Aires: depósito por mayor, calle de Tacuarí núm. 33.—M. David.
Núm. 27?d Pmt.